
1. Las sociedades agrarias

1. Población y alimentación

La preocupación básica de cualquier grupo humano, al igual que la de los grupos animales, es asegurar su alimentación. Durante la mayor parte de su historia, el hombre ha sido un depredador omnívoro que se ha alimentado de plantas y animales de su entorno. La existencia del hombre se cifra como mínimo en medio millón de años, aunque ha sido en los últimos 10.000 cuando algunas comunidades humanas han empezado a compaginar la actividad depredadora con la producción de alimentos y la domesticación de animales. En otras palabras: el hombre ha sido un productor sólo durante las últimas cinco milésimas de su existencia. Esta evolución agraria de la prehistoria marca el inicio de un rápido progreso en la evolución de la humanidad.

Desde el punto de vista de la alimentación, la producción no posee ninguna ventaja respecto a la depredación. Con menos esfuerzo, el hombre depredador obtiene normalmente más nutrientes, mejores y más diversificados: las pocas comunidades depredadoras que aún existen lo demuestran claramente (Cohen, 1981: 43-46). Sin embargo, estas comunidades necesitan un espacio vital muy amplio: los pigmeos, 8 km² por persona, los aborígenes australianos, 30 km², los esquimales, 200 km². Se ha calculado que el mundo no podría alimentar a más de 15 millones de depredadores humanos.

Durante miles de años, el hombre ha vivido como un animal depredador. La caza, la pesca y la recolecta de frutos salvajes, además de la muerte y la comida de otros hombres han sido durante mucho tiempo la única manera mediante la cual el hombre podía asegurarse los medios necesarios de subsistencia. Como uno de los textos sumerios más antiguos evoca con fuerza «cuando las especies humanas aparecieron, no conocían ni el pan ni el vestido. El hombre andaba de pies y manos. Comía hierba con la boca como lo hacen los animales y bebía agua de los riachuelos». A través del tiempo se inventaron y desarrollaron prácticas y técnicas particulares como la talla de las piedras o la construcción de artefactos de transporte. Sin embargo, estas novedades no alteraban la estructura general de una economía basada en la depredación. Las innovaciones ayudaban simplemente a incrementar la eficiencia del hombre en la caza, pesca y la muerte de sus semejantes. Cipolla (1968: 21)

El hombre se transforma en productor obligado por el crecimiento de la población: ante la imposibilidad de disponer de espacio suficiente y, por lo tanto, de obtener el alimento necesario, el hombre trabaja para densificar la producción de determinados alimentos (plantas o animales). Sustituye así el factor que escasea, la tierra, por el factor que abunda, el trabajo. Durante mucho tiempo se creyó que la relación causal iba de la tecnología a la población. El conocimiento de nuevas tecnologías (en este caso los medios para mejorar el ciclo vital de las plantas y animales) comportaba su adopción y se iniciaba así un círculo virtuoso: mejor alimentación, más población, descubrimiento de nuevas técnicas, mejor alimentación, etc. Hoy en día predomina la idea de que la relación es inversa: la presión demográfica lleva a la utilización de técnicas que ya eran conocidas pero que no se consideraban necesarias mientras la depredación permitiera obtener una alimentación suficiente con un esfuerzo menor.

La secuencia densificación de la población-intensificación del trabajo fue teorizada por Boserup (1965). Según esta autora, cuando el hambre comenzó a hacer acto de presencia, el hombre tuvo que confiar su subsistencia en el trabajo, sobre todo en el trabajo agrario, más o menos intenso según la presión demográfica, en una secuencia que va desde la ganadería al cultivo esporádico (cavar un hoyo, enterrar la semilla y esperar la cosecha), cambiando cada año la zona sembrada, y que culmina en la obtención de varias cosechas al año en los deltas asiáticos, a cambio de un trabajo constante y muy duro.

A partir de la revolución agraria de la prehistoria o revolución neolítica, las innovaciones y el progreso quedaron vinculados durante siglos a las sociedades agrarias. Hasta mediados del siglo XIX como mínimo, la agricultura fue la actividad económica básica en todos los países y aún continúa siéndolo en muchas sociedades actuales.

Por otro lado, las sociedades agrarias exigen el sedentarismo, que tiene una gran cantidad de efectos económicos o culturales secundarios: desde la mejora de los utensilios, las herramientas y los sistemas de almacenamiento hasta una organización más compleja de la sociedad, la división del trabajo (aparición de los primeros oficios especializados), la aparición del principio de los derechos de propiedad, los primeros sistemas de escritura, las religiones y los estados organizados, la guerra y la esclavitud.

1.1 *La evolución de la población en las sociedades agrarias*

1.1.1 El modelo demográfico antiguo

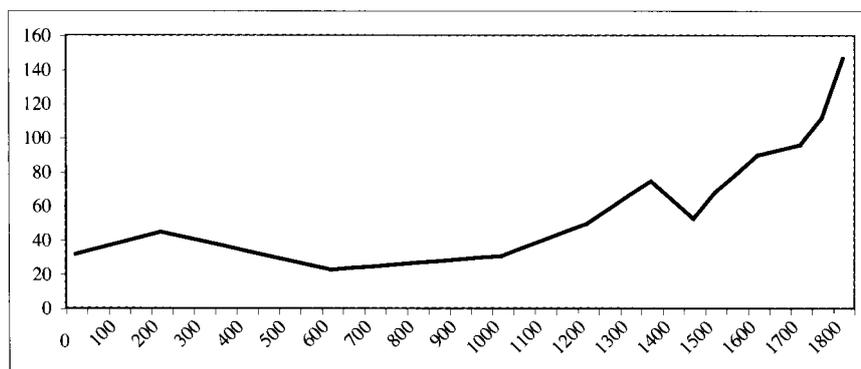
Como cualquier especie animal, el hombre tiene unas pautas de comportamiento demográfico estable. Toda la historia de la humanidad se puede explicar mediante dos modelos demográficos: *el antiguo* y *el moderno*, con una etapa de *transición demográfica* entre uno y otro.

El modelo demográfico antiguo corresponde a las sociedades depredadoras y a las sociedades agrarias hasta llegar a las sociedades industriales. Sus características son: unos altos índices de natalidad, entre el 35 y el 40 ‰, y unos altos

índices de mortalidad, alrededor del 30-35 %. Unas cifras, por lo tanto, no muy alejadas de la media de los índices de natalidad y una esperanza de vida al nacer baja: 25 años para un europeo a principios del siglo XVIII. La mortalidad era en gran parte mortalidad infantil: según Nadal (1992), de cada 1.000 nacidos, 250 no llegaban al año, 250 no cumplían los 20 años, otros 250 morían antes de los 45 y solamente 10 llegaban a sexagenarios. Además, la mortalidad era muy irregular, se caracterizaba por la existencia de momentos de mortalidad extraordinaria a causa de epidemias y, secundariamente, de hambres o de guerras. De un año a otro, el número de fallecimientos podía fácilmente duplicarse o triplicarse (picos de mortalidad). Asimismo, se producían de manera recurrente picos de mortalidad estacionales debidos a enfermedades infecciosas del aparato respiratorio (tifus) o del aparato digestivo (disentería). Como todas las variaciones, los picos de mortalidad resultan más pronunciados cuanto más pequeño es el ámbito espacial observado.

Como resultado, la población crecía *en dientes de sierra* (cuadro 1.1): el excedente natural de nacimientos en relación con defunciones, acumulado durante cierto tiempo, desaparecía de repente absorbido por un pico de mortalidad.

CUADRO 1.1
Evolución de la población europea. Millones de habitantes (sin Rusia)



Fuente: *Guía práctica...*, p. 9, a partir de Biraben (1979: 16)

La población crecía a corto plazo, pero se estancaba o crecía muy lentamente a largo plazo (Nadal, 1996). En momentos de epidemias fuertes y generalizadas, la población podía incluso experimentar un descenso importante, como pasó en Europa a consecuencia de la Peste Negra de 1348, que redujo en un tercio la población europea; sin embargo en conjunto la tendencia general era creciente. Aunque se trata de estimaciones aproximadas, entre el año 1 y el 1750 la población mundial se triplicó y la europea se multiplicó por más de 3,5 (cuadro 1.2). Estos datos dan una tasa de crecimiento medio anual muy bajo (de alrededor del 0,073 % en Europa) debido a que las epidemias dificultaban a menudo el reemplazo generacional, es decir, el mantenimiento del número de madres de la generación anterior.

CUADRO 1.2
Evolución de la población (millones de personas)

año	mundo	Europa	% Eur./mundo
1	252	43	17,1
600	208	33	15,9
1000	257	43	16,7
1200	400	66	16,5
1340	442	90	20,4
1400	375	65	17,3
1500	461	84	18,2
1600	578	111	19,2
1700	680	125	18,4
1750	771	146	18,9
1800	954	195	20,4
1850	1.241	288	23,2
1900	1.634	422	25,8
1950	2.530	575	22,7
1985	4.856	771	15,9
1999	5.978	827	13,8

Fuente: *Guía práctica...*, p. 8, a partir de Biraben (1976: 16)

La evolución de la población depende de la vitalidad natural, es decir, de la diferencia entre nacimientos y defunciones. Dado que en las sociedades preindustriales el control voluntario del embarazo era poco utilizado, el número de nacimientos dependía de factores culturales (matrimonios más o menos jóvenes, consideración de la soltería) y a veces también de factores económicos (tierras o puestos de trabajo disponibles). A su vez, el número de defunciones dependía de factores aleatorios (contagios, guerras, desastres naturales) al igual que de factores económicos (capacidad de producción de alimentos y otros productos básicos, reparto de la renta).

1.1.2 El techo maltusiano

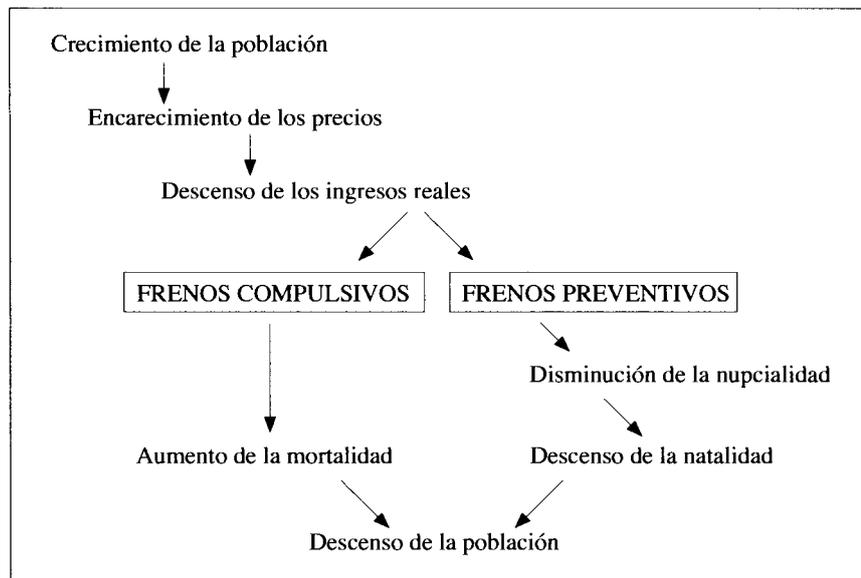
La limitación económica al crecimiento de la población fue vista muy claramente por un autor inglés del siglo XVIII, Thomas R. Malthus en su *Primer ensayo sobre la población* (1798). Su idea básica es que cualquier población tiene un límite en la cantidad de alimentos de los que puede disponer: es el llamado *techo maltusiano*. Malthus afirmaba que la población tendía a situarse a menudo en dicho techo porque mientras que la producción de alimentos crece

en proporción aritmética, el número de bocas lo hace en proporción geométrica. En consecuencia, las poblaciones con dificultades para obtener una alimentación suficiente se veían afectadas por un incremento de la mortalidad y un parón del crecimiento demográfico.

Este planteamiento pesimista ha sido objeto de dos críticas principales: a) la de aquellos que niegan el valor de la teoría por el hecho de que las crisis demográficas se presentan mucho antes de alcanzar el teórico techo malthusiano, a causa del reparto tan desigual de la renta, y por lo tanto atribuyen las crisis demográficas a dicha desigualdad y no al crecimiento de la población; y b) la de aquellos que acusan a Malthus de poco observador por no haberse dado cuenta de que la revolución industrial, de la que era contemporáneo, permitiría un fuerte crecimiento de las subsistencias disponibles y, por lo tanto, haría desaparecer la limitación al crecimiento demográfico. Ambas observaciones son importantes y acertadas, aunque no afectan al fondo de la cuestión: tanto si el reparto de la renta es menos desigual como si aumenta la capacidad de producción de alimentos, el techo malthusiano se aleja, incluso se puede perder de vista temporalmente, pero continúa existiendo.

La tesis de Malthus tiene una segunda parte: las sociedades humanas tienden al techo malthusiano, pero cuando se acercan a él empiezan a funcionar una serie de controles o frenos que hacen disminuir o, incluso, cambiar temporalmente el signo del crecimiento. Estos controles, explica Malthus, son de dos clases: controles o frenos compulsivos o positivos y controles o frenos preventivos (cuadro 1.3).

CUADRO 1.3
Funcionamiento de los frenos compulsivos y preventivos



Fuente: elaboración propia a partir de Livi-Bacci (1990: 85)

Los frenos compulsivos detienen el crecimiento de la población mediante el incremento de la mortalidad. Durante un tiempo, la mortalidad puede llegar incluso a ser superior a la natalidad, especialmente si se produce una mortalidad catastrófica. Los frenos compulsivos funcionan automáticamente: la alimentación insuficiente priva al cuerpo de sus defensas e incrementa la mortalidad.

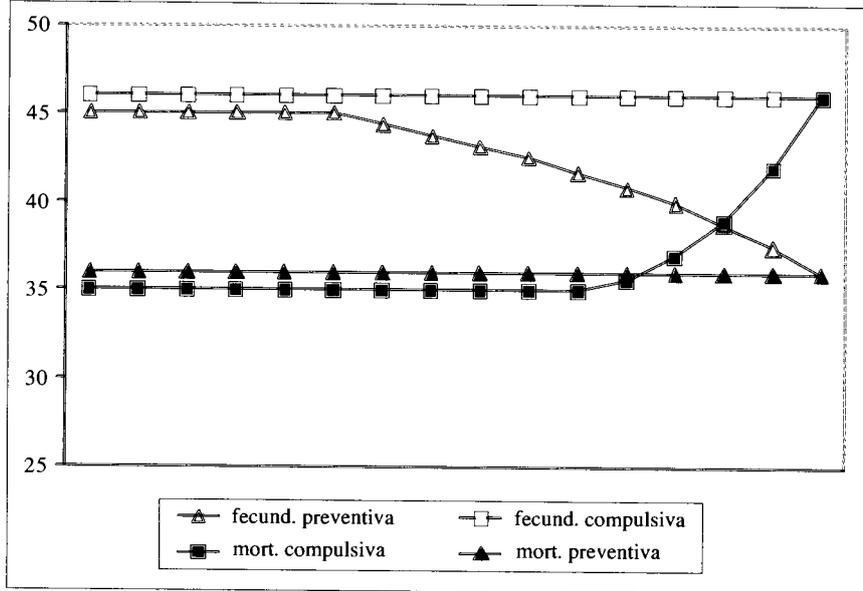
Los frenos preventivos disminuyen y pueden llegar a detener el crecimiento de la población mediante la disminución del índice de natalidad. Los principales instrumentos de dicha disminución son históricamente el retraso en la edad del matrimonio y el aumento de la soltería definitiva. Sólo en tiempos recientes las prácticas contraceptivas han adquirido importancia. En cualquier caso, se trata de decisiones personales o familiares en las que la situación económica y las costumbres dominantes en cada sociedad tienen un peso decisivo.

Aunque los frenos compulsivos y los frenos preventivos actúen conjuntamente en las sociedades próximas al techo maltusiano, lo importante es el predominio de unos u otros. En aquellas sociedades en las que la norma es el matrimonio universal y joven o la poligamia (hoy en día aceptada aún por diversas sociedades y religiones), los frenos compulsivos desempeñan un papel más destacado. En cambio, los frenos preventivos son más potentes en las sociedades que no aceptan la poligamia y en las que no se suele acceder al matrimonio mientras no se dispone de medios de vida adecuados. Esta característica en la época preindustrial sólo se daba en Europa occidental.

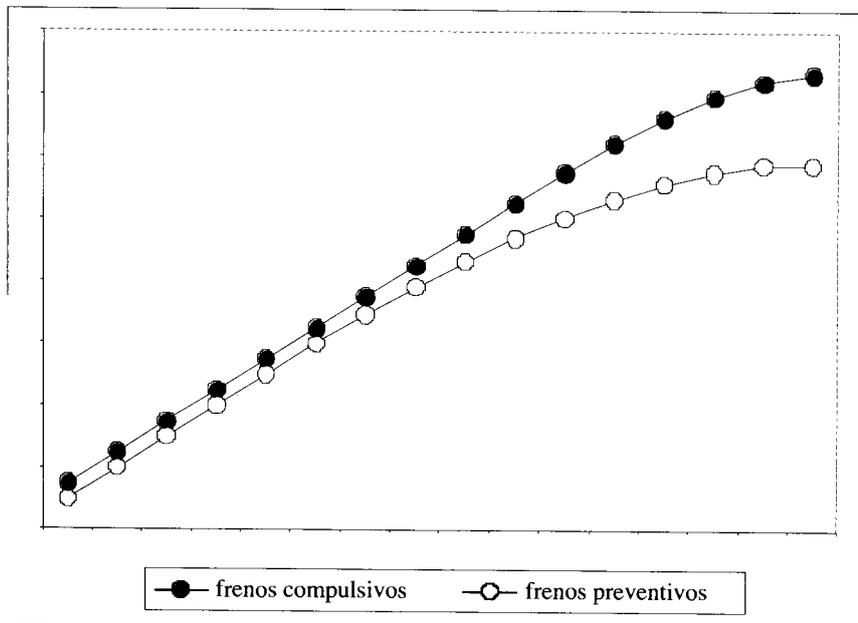
Puesto que los frenos preventivos actúan antes que los frenos compulsivos, las sociedades que los utilizan quedan más lejos del techo maltusiano y no alcanzan los niveles de pobreza de las sociedades en las que la mortalidad es la causa principal de la limitación de la población. Por ello, las sociedades en las que predominan los frenos compulsivos se consideran de alta presión demográfica mientras que las sociedades con dominio de los frenos preventivos son de baja presión demográfica (cuadros 1.4 y 1.5).

Según la primera idea de Malthus (la población crece más rápidamente que la producción de alimentos), el factor limitador del crecimiento de la población es la falta de tierra suficiente (en cantidad y en calidad): el aumento del número de hombres hace que se disponga de menos tierra per cápita o, si se ponen en cultivo nuevas tierras, que la calidad media de la tierra baje. Además, a consecuencia del aumento de la demanda, disponer de tierra resulta más caro tanto si es de compra como si es arrendada. Al mismo tiempo, la oferta de mano de obra abundante mantiene los jornales bajos. El resultado es una mayor diferenciación social (entre los que poseen tierra suficiente y los que no) y en consecuencia una parte de la población tiene dificultades para obtener alimentos suficientes. Esta población próxima al límite de la supervivencia resulta fácilmente víctima de cualquier adversidad: mala cosecha, enfermedad, epidemia, etc. A pesar de que existen diferentes maneras de aliviar la presión de la población sobre la tierra (extensión e intensificación de cultivos, trabajo fuera de la explotación o en actividades no agrarias, limitación de la natalidad o emigración), ni siempre se puede recurrir a ellas ni siempre resultan eficaces, sobre todo a corto plazo, dado que dependen de un conjunto de factores económicos de los que a menudo no se puede disponer, como veremos más adelante.

CUADRO 1.4
Frenos compulsivos y frenos preventivos (tasas por 1.000 habitantes)



CUADRO 1.5
Crecimiento de la población con frenos compulsivos y con frenos preventivos



fuente (1.4 y 1.5): Guía práctica..., p. 11, a partir de Wrigley (1985: 35-37)

1.2 *Las grandes etapas de la evolución de la población preindustrial europea*

Hasta la época estadística, que en muchos países no comienza antes de la segunda mitad del siglo XIX, no tenemos datos que nos permitan estimar con cierta fiabilidad ni la cifra ni la evolución de la población. Toda la etapa preindustrial queda, por lo tanto, fuera de esta posibilidad y debemos contentarnos con estimaciones indirectas, sujetas a amplios márgenes de error y obtenidas en el mejor de los casos a partir dos tipos de documentación: recuentos de carácter fiscal y registros parroquiales. En otros casos las estimaciones son aún mucho más indirectas: fundación o crecimiento de los pueblos (o a la inversa, su total o parcial abandono), aumento o disminución de la superficie cultivada, etc. Aun así, disponemos de unas cifras estimadas (cuadro 1.2), según las cuales a partir del año 1 d.C. la población habría tardado más de 1.500 años en duplicarse, aunque después lo habría hecho en menos de 300 años y de una manera cada vez más acelerada a partir de 1800, fuera ya de la época que ahora estudiamos. Este crecimiento no ha sido ni constante ni ininterrumpido: la población de 1400 era inferior a la de un siglo antes y el crecimiento del siglo XVII fue muy moderado comparado con el de los siglos anteriores y posteriores.

A partir de la caída del Imperio romano (la etapa anterior es mucho más oscura), en Europa podemos distinguir tres ciclos de crecimiento demográfico. Partiendo de un mínimo de población hacia el año 650, provocado por un siglo de pestes y guerras, la población parece haber crecido ininterrumpidamente: en 1340, en vísperas de la Peste Negra, la población europea había multiplicado por 3,5 el mínimo del año 650. Este largo ciclo de crecimiento (siete siglos) se explica por un punto de partida muy bajo: en el año 650, la densidad europea era de unos 2 habitantes por km² y sólo alcanzaba 7 habitantes por km² en vísperas de la Peste Negra (1348). A pesar de esta baja densidad, parece que el crecimiento de la población había empezado a desacelerarse hacia el año 1280. La Peste Negra, por lo tanto, no provocó la crisis, simplemente la magnificó.

La Peste Negra, una epidemia de peste bubónica procedente de Asia central, afectó a una gran parte de Europa entre 1348 y 1351. Se calcula que provocó la muerte de un tercio de la población europea aproximadamente, aunque de manera muy desigual. Algunas zonas se vieron poco o nada afectadas mientras que en otras la mortalidad fue mucho mayor. Por otro lado, tras la peste se produjeron importantes movimientos de población: los supervivientes abandonaron las zonas más pobres para ocupar tierras mejores.

Tradicionalmente se defendía la idea de que la difusión de la epidemia se había visto facilitada por el mal estado nutricional de gran parte de la población, que habría llegado al techo maltusiano, dada la tecnología disponible de la época. Sin embargo, hoy en día se tiende a considerar las epidemias como fenómenos exógenos sin ninguna relación con el hambre o la situación económica. No obstante, parece que en vísperas de la Peste Negra la población europea estaba a punto de tocar techo. La epidemia no habría hecho más que magnificar un proceso que se habría acabado produciendo igualmente. Las consecuencias de una pérdida tan brutal de población fueron importantes: a pesar de que el estrago principal

fue el causado por la epidemia de 1348-1351, los sucesivos rebrotes epidémicos mantuvieron a la población deprimida durante aproximadamente un siglo.

Posteriormente comienza un segundo ciclo de crecimiento demográfico: la población anterior a la Peste no parece haberse recuperado, en el conjunto de Europa, hasta el último cuarto del siglo XVI. Es a partir de este momento cuando se nota un estancamiento de la población en los países mediterráneos, donde pronto reaparecieron las epidemias: durante la primera mitad del siglo XVII, la población de la península italiana disminuyó un 15 % y la del reino de Castilla un 25 %. En cambio, los países del norte de Europa continuaron incrementando su población hasta 1660 y se estancaron posteriormente. Europa central, sobre todo Alemania, Polonia y Bohemia, fue la zona con un mayor descenso de la población a causa de los estragos causados por la guerra de los Treinta Años (1618-1648) y las pestes y hambrunas que la acompañaron. En conjunto, el descenso de la población y de la actividad económica forman lo que se denomina la crisis del siglo XVII que, no obstante, no fue ni tan general ni tan larga como la del siglo XIV. La etapa de crisis se concentra en la primera mitad de siglo, de modo que, en el siglo XVII, la población creció, aunque muy poco, en el conjunto de Europa, si bien en algunas zonas (Alemania, Italia y la península Ibérica) la población descendió.

A partir de mediados del siglo XVII se inicia un tercer ciclo de crecimiento demográfico mucho más rápido que los anteriores, que mostró signos de agotamiento hacia finales del siglo XVIII (momento en el que Malthus escribe su obra). Este ciclo no fue interrumpido por una nueva crisis: las transformaciones económicas contemporáneas (la Revolución Industrial), junto con las mejoras en la disponibilidad de alimentos, la higiene y la prevención de epidemias dio lugar a un cambio cualitativo, el inicio del régimen demográfico moderno, que estudiaremos en el capítulo 5.

2. Características de la agricultura tradicional

2.1 Trabajo y producción

Como cualquier proceso de producción, la agricultura depende de la dotación de factores y de las técnicas disponibles. Los factores de producción son la tierra, el trabajo y el capital. Dado que en toda etapa preindustrial el capital dedicado a la agricultura era escaso y variaba muy lentamente, la producción agrícola se considera que depende básicamente de los factores tierra y trabajo y de las técnicas disponibles.

La tierra, entendida como espacio apto para la explotación y el cultivo, es limitada (la argumentación de Malthus se basa en este hecho) y no homogénea: su valor cambia según la calidad (tierra mejor o peor) y la ubicación (cerca o lejos de las zonas pobladas, del agua y de las vías de comunicación). La aplicación de capital, trabajo y técnicas permite mejorar el factor tierra: ampliación de la superficie cultivada, mejora de la productividad, creación de sistemas de regadío, desecación de humedales, construcción o mejora de caminos, etc. (Persson, 1998).

La aplicación del trabajo a la tierra marca el paso de la caza y la recolección a la agricultura: de la depredación a la producción. El trabajo hace que la tierra sea más productiva y es también mejorable: la mayor o menor disponibilidad de animales de trabajo y de herramientas, pero sobre todo los conocimientos de cada persona y de cada grupo, permiten obtener una mayor o menor producción con la misma cantidad de tierra y trabajo.

Por lo tanto, el trabajo es prácticamente indisoluble de las técnicas disponibles, que van desde herramientas más o menos adaptadas a cada trabajo hasta una gran variedad de conocimientos: las plantas aptas para cada clima y suelo, el momento oportuno de sembrarlas, las operaciones que ayudan a su crecimiento, las mejores combinaciones de cultivos o las formas de conservar la tierra y utilizar el agua, entre muchas otras.

Naturalmente, estas actividades requieren capital, aunque en economía tradicional las inversiones se reducen a prácticamente la compra de herramientas o animales de trabajo y a los productos y dinero necesarios para llegar a la cosecha siguiente. Otras actividades que solemos considerar exigentes en capital (aportación de fertilizantes, construcción de caminos o de sistemas de riego, por ejemplo) se pueden sustituir en gran parte por trabajo. Por lo tanto, el factor capital, sin estar totalmente ausente, era poco importante en las economías tradicionales.

El capital posee, sin embargo, una gran capacidad de transformación sobre la agricultura. De hecho, la utilización masiva de capital es la principal diferencia entre la agricultura tradicional y la agricultura moderna.

La característica principal de las economías tradicionales, que explica la mayor parte de sus problemas, es que se trata de economías orgánicas, economías donde todo procede de la tierra: la alimentación, la energía, las herramientas y los bienes de consumo. Por lo tanto, la tierra debe atender a demandas alternativas, que dificultan el crecimiento económico. La ampliación de la superficie trabajada, una respuesta normal ante el crecimiento de la población, supone disminuir tierra de pasto y/o bosque. En el primer caso se resiente la ganadería (animales de trabajo, carne, lana, leche, piel) mientras que en el segundo se resiente la madera para la construcción (desde vigas hasta mangos de herramientas), la leña (energía calorífica: desde la chimenea de leña hasta la transformación de minerales) y, a largo plazo, si la deforestación es muy fuerte, todo el equilibrio ecológico, en especial el régimen de lluvias.

Desde la revolución agraria de la prehistoria hasta los siglos VIII y IX, la agricultura en Europa se concentraba en el área del Mediterráneo, donde las tierras son fáciles de trabajar con un arado sencillo (el arado romano), aunque pobres y afectadas a menudo por la sequía.

Más hacia el norte predominaban el bosque y la ganadería. Su explotación se completaba con una agricultura itinerante, que aprovechaba solamente los

calveros más soleados, trabajados durante pocos años con técnicas muy primitivas y abandonadas posteriormente. Era una agricultura poco intensiva en trabajo, aunque exigía mucha tierra. El crecimiento de la población provocó un doble efecto: por un lado, la emigración hacia el sur («la invasión de los bárbaros»); por otro, el paso de la agricultura itinerante a un cultivo en campos estables, según el esquema de Boserup. Para eso se necesitó la adopción de una técnica sencilla pero de gran importancia: el arado de ruedas, más pesado que el arado romano pero capaz de trabajar los suelos de la Europa del norte, más compactos pero de mejor calidad y menos expuestos a la sequía.

A partir de los siglos VIII-X, la difusión del arado de ruedas y la aparición de tres innovaciones más, todas también muy sencillas, como fueron la collera para los caballos —que permite unirlos más eficazmente al arado o al carro—, la herradura —que evita heridas y deslices— y el molino hidráulico —que liberaba fuerza de trabajo—, permitieron el inicio de un gran ciclo de crecimiento agrario doblemente extensivo. Se ocupan nuevas regiones y se crean nuevos pueblos al mismo tiempo que se amplía la superficie cultivada en cada lugar.

El arado de ruedas, la collera, la herradura y el molino hidráulico fueron las innovaciones más importantes en el conjunto de herramientas agrarias hasta la aparición de la maquinaria agrícola en el siglo XIX (máquina de segar, hacia 1835). No obstante, esto no significa que no hubiese en el intervalo medio ningún progreso: especialmente el arado y el molino experimentaron importantes mejoras.

La antigua agricultura mediterránea y la nueva agricultura del norte tenían algunas características comunes y otras específicas de cada zona. La característica común más importante era el aislamiento. La población era escasa y vivía en pueblos pequeños, muy dispersos en el territorio. Además, el transporte era caro y peligroso. Se trataba, por lo tanto, de economías cerradas que debían producir prácticamente todo aquello que pudieran necesitar para su subsistencia. La finalidad principal no era incrementar la producción y la renta sino asegurar la reproducción humana (cereales, vino, lana, carne, cuero, leña) y animal (pastos) además de la capacidad regenerativa de la tierra (abonos, descanso un año cada dos —barbecho—). Incluso el emperador Carlomagno (siglo IX), al organizar la administración de sus propiedades (*villae*), consideraba que lo ideal era que fuesen autosuficientes, que no tuviesen que adquirir nada del exterior (López, 1981). El principal problema era la competencia por la tierra entre la agricultura y la ganadería, es decir, el problema de alimentar al mismo tiempo a hombres y ganado. Cuando crecía el número de hombres y se cultivaban más tierras, hacía falta más animales de trabajo, aunque precisamente la ampliación de cultivos se tenía que hacer sobre los espacios destinados al pasto.

El arado romano es un instrumento barato y sencillo de fabricar; es completamente de madera y sólo la reja (una pieza de unos 30-40 cm de largo por unos 10 de ancho) es de hierro. Aunque sólo abre la tierra y no profundiza mucho, resultando por lo tanto poco eficaz, puede ser arrastrado por animales sin mucha fuerza y resulta suficiente para el cultivo en el mundo mediterráneo, donde su uso aún no ha desaparecido del todo. Las tierras de la Europa húmeda, más compactas pero más fértiles, no se pudieron poner en cultivo de manera continua y masiva hasta la introducción del arado de ruedas, un invento seguramente antiguo, que es más caro y difícil de construir y que exige más fuerza de tracción; de modo que sólo se generalizó cuando el aumento de la población hizo que fuera conveniente abandonar el anterior cultivo de artiga, es decir, quemar un espacio de bosque poco espeso, depositar la semilla en pequeños hoyos abiertos con la ayuda de un bastón y cultivar la tierra de esta manera durante dos o tres años, tras los cuales se abandonaba al bosque y se desboscaba otro espacio. El arado de ruedas tiene más fuerza porque las ruedas sirven de punto de apoyo a la palanca que el labrador hacía sobre la esteva o empuñadura del arado, de manera que los surcos alcanzaban una mayor profundidad. Además de la reja, tenía una pieza de madera inclinada que removía la tierra y permitía su aireamiento, hecho importante en climas húmedos. El arado de ruedas hizo posible la explotación agrícola continuada en Europa del norte y, por lo tanto, permitió alimentar a mucha más gente que la economía anterior, basada en la ganadería y en la agricultura itinerante.

La diferencia principal entre las dos zonas radicaba en la organización de la producción. En la Europa mediterránea, la tierra de cultivo era poseída y explotada por cada campesino de forma individual. Los campos eran rectangulares en el llano e irregulares o en bancales en las pendientes. El principal problema, la alimentación del ganado, se solucionaba mediante la trashumancia, que permitía equilibrar la escasez de hierba en verano en el llano y en invierno en la montaña. Bosques y tierras de pasto podían ser comunales, es decir, propiedad conjunta de los habitantes del pueblo.

En la Europa del norte, la tierra se poseía también individualmente, aunque la organización de la agricultura era comunitaria: la comunidad del pueblo determinaba tanto la tierra que se debía cultivar como el producto a cultivar, así como cuándo se debía realizar cada labor. La tierra disponible se repartía en grandes campos o partidas, en cuyo interior la tierra se dividía en parcelas largas y estrechas. Todos los campesinos del pueblo debían tener como mínimo una parcela en cada campo, debido a que el campo entero estaba destinado a un producto o era dejado en barbecho.

Los campos eran dos, tres o múltiples de dos o de tres. En el primer caso, el sistema utilizado era bienal: un año se cultivaba cereal (trigo, cebada, centeno, según las zonas) y el año siguiente se dejaba descansar la tierra. Si los campos

eran tres o múltiples de tres, el sistema era trienal. En este caso, se sembraba cereal de invierno un año, el año siguiente un cereal de primavera y el tercer año se dejaba descansar el campo. El sistema trienal proporcionaba una mayor cosecha a cambio de más trabajo, ya que cada año se cultivaban dos terceras partes de la superficie en vez de una mitad en el sistema bienal. Sin embargo, el cereal de invierno (trigo) solía valer el doble que el cereal de primavera (cebada, avena o cereales inferiores), de manera que el valor de la producción era el mismo. La ventaja no radica en el incremento de la producción sino en la dispersión del riesgo que supone disponer de dos cosechas en lugar de una: el cereal de primavera, destinado en principio al alimento del ganado, podía ser consumido por los humanos en caso de penuria (cuadro 1.6).

CUADRO 1.6
Sistema bienal

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Cereal de invierno: cantidad 150 valor 150	Barbecho	Cereal de invierno: cantidad 150 valor 150	Barbecho	Cereal de invierno: cantidad 150 valor 150	Barbecho
Barbecho	Cereal de invierno: cantidad 150 valor 150	Barbecho	Cereal de invierno: cantidad 150 valor 150	Barbecho	Cereal de invierno: cantidad 150 valor 150

Total: cantidad 900, valor 900

Sistema trienal

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Cereal de invierno: cantidad 100 Valor 100	Cereal de primavera: cantidad 100 valor 50	Barbecho	Cereal de invierno: cantidad 100 valor 100	Cereal de primavera: cantidad 100 valor 50	Barbecho
Cereal de primavera: cantidad 100 valor 50	Barbecho	Cereal de invierno: cantidad 100 valor 100	Cereal de primavera: cantidad 100 valor 50	Barbecho	Cereal de invierno: cantidad 100 valor 100
Barbecho	Cereal de invierno: cantidad 100 valor 100	Cereal de primavera: cantidad 100 valor 50	Barbecho	Cereal de invierno: cantidad 100 valor 100	Cereal de primavera: cantidad 100 valor 50

Total: cantidad 1.200, valor 900

Fuente: elaboración propia

El sistema trienal sólo era posible en la Europa del norte. En el mundo mediterráneo no había suficiente humedad para la siembra de primavera. La organización en grandes campos de la agricultura en la Europa del norte tenía

como finalidad principal añadir a los campos de pasto un espacio para el ganado dentro de la tierra de cultivo: el campo de barbecho en invierno, al cual también se sumaba en verano, tras la cosecha, el campo cultivado. Por eso se denominaban *campos abiertos* (*open fields*), ya que estaban sometidos a la servidumbre del pasto comunitario.

En cualquiera de sus formas, la agricultura tradicional era poco productiva. La necesidad de producir de todo, la pobreza de los instrumentos (herramientas y ganado) y la falta de fertilizantes hacían que tanto el rendimiento como la productividad fueran bajos y, sobre todo, muy irregulares. La mayor parte de los campesinos tradicionales eran muy pobres debido a la escasez de rendimiento pero sobre todo a las exacciones que debían pagar a los grupos dominantes (señores feudales, Iglesia, monarquía), aspecto que trataremos más adelante.

2.2 *La dinámica de las sociedades agrarias*

A pesar de que a veces se han definido las sociedades agrarias preindustriales como sociedades inmóviles, con unas actividades y unas formas de trabajo inmutables a lo largo de los siglos, esta visión sólo se podría justificar desde la comparación con la rapidez de los cambios de las sociedades industriales. Aunque la velocidad y la evidencia de las transformaciones fueran muy inferiores, las sociedades agrarias preindustriales estaban sujetas a cambios profundos provocados, por una parte, por una doble dinámica económica, a corto o largo plazo o, si se quiere, coyuntural y estructural, y por otra a variaciones en el marco institucional.

Desde el punto de vista institucional, las sociedades agrarias europeas tradicionales estaban sometidas al sistema feudal y condicionadas por éste. La evolución del sistema feudal dependía básicamente de dos factores: la correlación de fuerzas existente en cada momento entre señores y campesinos y las nuevas condiciones creadas por el resurgimiento urbano y la aparición y ampliación de los mercados (este último aspecto lo trataremos en el capítulo 2). El conjunto de estas dinámicas y de estas pugnas implicaba cambios importantes en el funcionamiento de la economía y en la distribución de la renta tanto entre campesinos y señores como entre campesinos ricos y pobres (Brenner, 1988).

2.2.1 Características del sistema feudal

El sistema feudal fue la forma normal de organización de las sociedades europeas desde el siglo XI hasta la Revolución Industrial. De hecho, desde la caída del Imperio Romano (siglo IV) habían ido surgiendo los cambios que acabarían cristalizando en el sistema feudal, cuyas principales características son:

1. Desde el punto de vista político, la práctica desaparición del estado como organización política superior, a consecuencia de la apropiación del poder público y de sus ingresos por parte de los señores feudales. El poder real del monarca dependía de las tierras y de los hombres que

- dominaba como un señor más. Entre los señores feudales, además de los que ostentaban cargos públicos (condes, marqueses...) y de grandes propietarios se deben contar las instituciones eclesiásticas (catedrales, monasterios...), igualmente señoras de tierras y hombres.
2. Desde el punto de vista jurídico, la norma principal es la desigualdad legal. Los hombres no son iguales ante la ley (los señores tienen derechos y los súbditos deberes). Además, el feudalismo implica la apropiación del ejercicio de la justicia por parte de los señores como un atributo más de su poder, lo que permite a los señores ser juez y parte y, por lo tanto, les permite practicar de manera casi impune la coacción y la violencia.
 3. Desde el punto de vista económico, las características principales del feudalismo en la Europa occidental son que los señores alegan derechos de propiedad sobre la tierra del señorío y el predominio de la explotación familiar, que era la forma más eficaz de organizar el trabajo agrícola dadas las condiciones políticas y económicas de la época (Bois, 1976).

2.2.2 La renta feudal

Los señores feudales, amparándose en el ejercicio del poder y la fuerza (eran los únicos que disponían de armas y las sabían manejar) y en sus derechos de propiedad sobre la tierra (originarios o arrebatados), imponían a los campesinos una serie de prestaciones en trabajo y de pago en dinero o en especie. El conjunto de estas prestaciones constituía la renta feudal.

La situación de los campesinos respecto al señor y a la tierra era muy variada. En cuanto a la dependencia personal, el espectro abarcaba desde siervos, que dependían personalmente del señor y tenían poca libertad individual (estaban obligados a servir al señor y normalmente no podían abandonar la tierra) hasta los hombres libres. Respecto a la tierra que cultivaban, los campesinos podían encontrarse en condiciones absolutamente precarias, es decir, el señor les podía privar de ellas cuando quisiera, aunque también podían llegar a ser prácticamente propietarios, sometidos sólo a pagos menores. Las situaciones más habituales se encontraban entre estos extremos, con obligaciones personales, a menudo redimibles pecuniariamente, y un derecho de control sobre la tierra a cambio del cual el señor recibía pagos en moneda o en especie.

La diferencia entre el esclavo y el siervo era básicamente jurídica: el esclavo no era considerado persona sino una bestia hablante, hasta el punto de que el propietario era responsable de los actos de su esclavo. En principio, el propietario tenía derecho a matar a sus esclavos, quienes no se podían casar y cuyos testimonios no eran válidos en un juicio. El siervo, en cambio, a pesar de tener obligaciones personales ante su señor, quien lo podía maltratar, disponía de personalidad jurídica, es decir, podía formar una familia, acudir a un juicio y disponer de bienes propios.

En los primeros tiempos del feudalismo (feudalismo pleno), las exacciones señoriales se basaban en la explotación directa: el señor se apropiaba de parte de la producción y del trabajo de los campesinos. Éstos tenían que entregar al señor una parte (fija o proporcional) de la cosecha, denominada normalmente censo, además de otros productos (gallinas, huevos, quesos, jamones...) y pequeñas cantidades de dinero en momentos varios y por razones varias. Asimismo, los campesinos debían participar en el cultivo de las tierras del señor (reserva señorial o dominatura). Otra imposición feudal era el diezmo, un impuesto teóricamente para mantener a la Iglesia, fijado en una décima parte de las cosechas. A pesar de su finalidad, solían cobrarlo los señores feudales y en todos los casos revertía siempre a favor del estamento feudal, dado que sus miembros ocupaban los altos cargos eclesiásticos. A cambio, el campesino podía disponer de tierra propia (tenencia campesina). Propia porque la explotación estaba bajo su responsabilidad y porque la cosecha que quedara tras satisfacer todas las imposiciones pasaba a ser de su propiedad.

A partir de esta situación original relativamente homogénea en el conjunto de Europa, el sistema feudal experimentó cambios en sus dos aspectos básicos: la dependencia personal y la propiedad de la tierra. Estas transformaciones fueron muy lentas, desiguales e incompletas, con grandes diferencias incluso en una misma zona.

En la Europa occidental, las transformaciones comenzaron en los siglos XII y XIII y se generalizaron tras la Peste Negra. En cuanto a la dependencia personal, la tendencia (con ritmos y resultados muy diferentes según las zonas) fue la sustitución de las prestaciones en trabajo y las entregas de parte de la cosecha por pagos fijos en moneda (monetización de la renta), a menudo acompañadas de la introducción de nuevas imposiciones. Paralelamente, los campesinos fueron consiguiendo en muchas zonas el pleno dominio de las tenencias, que se transformaban así en establecimientos. El establecimiento comportaba una cesión de la tierra a largo plazo o incluso indefinida. Las formas más habituales eran para toda la vida (del teniente, del señor o del rey, en cualquiera de los casos para una o dos vidas) o para una cantidad de años determinada, que solía ser veintinueve (para evitar la prescripción romana de treinta años).

La forma más evolucionada del establecimiento era la enfiteusis o establecimiento enfiteútico, contrato indefinido que implicaba el reparto de los derechos de propiedad sobre la tierra. El señor conservaba el denominado *dominio eminente* (o *directo*), que le daba derecho a percibir las rentas y prestaciones que pesaban sobre la tierra o el bien inmueble y a recuperarlos en caso de abandono o de falta de pago. Por su parte, el enfiteuta debía pagar una entrada y se comprometía a mejorar el bien. A cambio recibía el *dominio útil* de la tierra o del bien, es decir, el producto de la explotación o el derecho a disfrutar del bien (una casa, por ejemplo), una vez satisfechas las exacciones señoriales.

Esta evolución de la Europa occidental contrasta con la situación de la Europa del este, donde muchos territorios llegaron al siglo XIX con un régimen feudal que aún comportaba prestaciones en trabajo, pagos de partes de cosecha e incluso servidumbre. De hecho, la característica principal del feudalismo es la ausencia de norma, el particularismo y, por lo tanto, la gran variedad de situaciones.

2.2.3 El proceso de diferenciación del campesinado

A partir del momento en el que los campesinos pudieron disponer de las tenencias y tuvieron mercados donde vender los excedentes, comenzó el proceso de diferenciación en el seno del campesinado, lo cual permitió el enriquecimiento e incluso el ascenso social de algunas familias, aunque condenaba a la mayoría de los campesinos a no disponer de tierras suficientes para asegurar la reproducción familiar.

La diferenciación se debía, en primer lugar, al azar familiar: la muerte o la enfermedad del cabeza de familia, el número de hermanos donde la herencia era igualitaria o la desposesión de los no herederos donde era concentrada, empobrecían a las familia o daban paso a explotaciones insuficientes. De manera inversa, la frágil demografía de la época también producía con facilidad concentraciones de herencia. Una segunda fuente de diferenciación, de carácter económico, procedía de la habilidad y el esfuerzo de cada campesino para obtener más o menos producto de su explotación o para obtener más o menos ganancias con la comercialización del producto obtenido.

Una vez creada, la diferenciación es acumulativa, tiende a ser cada vez mayor a consecuencia de la dinámica a corto plazo, generada por la escasez y la irregularidad de las cosechas y la irregularidad aún mayor de la cantidad que llegaba al mercado, dado que la parte que se necesitaba reservar para semillas del año siguiente y para el consumo familiar era prácticamente inelástica. Por lo tanto, la parte que podía ser vendida oscilaba mucho más que las cosechas. Estas oscilaciones de las cantidades destinadas a la venta se transmitían aumentadas a los precios, dado que las carencias en el transporte dificultaban el suministro a los mercados de zonas lejanas. El cuadro 1.7 muestra dos situaciones bajo unos supuestos inventados aunque realistas.

CUADRO 1.7
Caída de la cosecha y de la parte de la cosecha vendida

Cosecha	Semilla	Consumo	Venta	% descenso cosecha	% descenso venta	Precio	Valor venta
100	20	20	60			10	600
60	20	20	20	40	66,66	15	300

Fuente: elaboración propia

En los años de buena cosecha, todos los campesinos tenían grano en mayor o menor medida para vender, aunque los diferentes momentos en los que acudían al mercado favorecían a los campesinos ricos: los campesinos pobres, que necesitaban pagar deudas y exacciones señoriales, tenían que vender la cosecha posteriormente, cuando la acumulación de vendedores mantenía los precios relativamente bajos. En cambio, los campesinos ricos podían esperar a vender cuando el grano era caro o incluso lo podía guardar para el año siguiente (cuadro 1.8).

CUADRO 1.8
Los efectos diferenciales de las cosechas sobre el campesinado

	Campesino rico		Campesino pobre		
	Cosecha normal	Mala cosecha	Cosecha normal	Mala cosecha	
CONSTANTES					
a	Cosecha	100	60	40	24
b	Semilla (1/5 cosecha)	20	20	8	8
c	Consumo	20	20	15	15
d	Diezmo (1/10 cosecha)	10	6	4	2,4
e	Censo (cantidad fija de grano)	10	6	4	2,4
f	Precio de agosto	10	15	10	15
g	Precio de abril	15	25	15	25
UN AÑO					
h	Disponible para la venta a-(b+c+d+e)	40	8	9	-3,8
i	Venta agosto			9	
j	Venta (+) o compra (-) abril	40	8		-3,8
k	Valor	$l(=j*f)$ 600	$m(=j*g)$ 200	$n(=i*f)$ 90	$o(=j*g)$ -95
CONJUNTO DE DOS AÑOS					
	Dos cosechas normales	(l+l)	1.200	(n+n)	180
	Una cosecha normal y una mala	(l+m)	800	(n+o)	-5
	Dos cosechas malas	(m+m)	400	(o+o)	-190

Cantidades. Valores

Fuente: elaboración propia

La diferenciación era aún mayor en casos de mala cosecha. Los campesinos poseían menos grano para vender que en un año normal, aunque el aumento de precios compensaba en parte la caída en la cantidad. En cambio, los campesinos pobres no disponían de suficiente grano para hacer frente a las necesidades indispensables (semilla, consumo y exacciones señoriales) y, por lo tanto, tenían que acudir al mercado como compradores, precisamente cuando los precios eran altos. Aún peor, generalmente tenían que comprar a crédito. Eso significaba que para pagar el grano, normalmente después de la próxima cosecha, debían vender una cantidad mayor que la recibida, dado que habían adquirido el grano a un precio caro y lo vendían barato. Si se sucedían las malas cosechas o coincidían con cualquier otra desgracia, los campesinos pobres corrían fácilmente el riesgo de perder todas sus tierras.

En definitiva, campesinos ricos y pobres no acudían al mercado en las mismas épocas ni con los mismos fines: mientras que los campesinos ricos vendían cuando querían y con el objetivo de obtener un beneficio, los pobres a menudo lo hacían obligados para poder pagar. El resultado era que los campesinos ricos llevaban más grano al mercado y, sobre todo, lo vendían a precios más altos.

A consecuencia de la diferenciación del campesinado y de su ampliación por la dinámica a corto plazo, a partir de la baja Edad Media la mayor parte de los pueblos de Occidente presentan una estructura típica, representada por uno o pocos campesinos ricos (*coqs de village*), propietarios de tierras y ganados, que ofertaban jornales y préstamos y dominaban la vida de la comunidad; un número restringido de campesinos medios, capaces de vivir de su explotación y una gran cantidad de propietarios con explotaciones insuficientes o de campesinos sin tierra.

2.2.4 El ciclo productivo

Las economías agrarias preindustriales eran incapaces de generar un crecimiento autosostenido. A partir de una relación favorable tierra-población se conseguía incrementar la productividad durante cierto tiempo y, consecuentemente, el crecimiento económico. Sin embargo, el propio crecimiento de la población imponía a largo plazo una productividad decreciente por dos razones: *a)* la utilización de tierras de menor calidad y, por lo tanto, de rendimientos cada vez menores y *b)* el hecho de añadir trabajo marginal sobre la propia tierra tiene, a partir de un cierto nivel, unos rendimientos marginales decrecientes, cualquiera que sean las aportaciones de capital y tecnología. Éstas pueden elevar el nivel a partir del cual la productividad marginal es decreciente, pero no pueden eliminar el fenómeno. Por lo tanto, el crecimiento de la población, que en un primer momento es un factor de incremento de la productividad, a largo plazo la reduce.

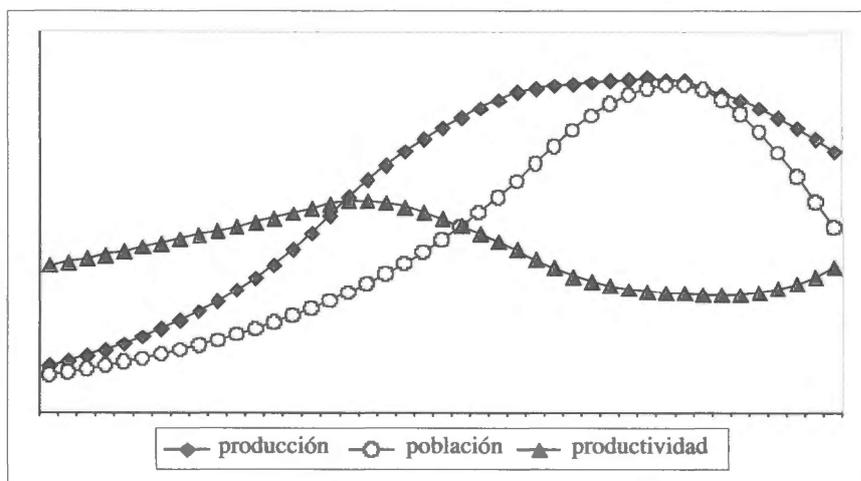
El resultado es la alternancia de fases de crecimiento y de regresión en las que los diversos indicadores económicos presentan comportamientos diferentes aunque relacionados, que explican tanto la capacidad de expansión de la economía feudal como su incapacidad para mantener indefinidamente (por lo tanto de forma autosostenida) el crecimiento.

Bois (1976 y 1988) y Kriedte (1982) han propuesto modelos para la dinámica económica del feudalismo. Para la etapa preindustrial proponen un modelo aplicable a los tres ciclos de crecimiento, seguido de otras tantas recesiones, con un gran paralelismo con los ciclos demográficos. El primer ciclo de crecimiento finaliza a mediados del siglo XIV, con la Peste Negra; el segundo convierte en crisis la primera mitad del siglo XVII; el último llega hasta finales del siglo XVIII, excepto en Gran Bretaña, donde es sustituido por la implantación de un nuevo sistema económico, el capitalismo que, país tras país, irá sustituyendo al feudalismo durante los dos primeros tercios del siglo XIX. 1770 (s. XIX)

Dado que el modelo está trazado sobre el primer ciclo de crecimiento feudal, explicaremos al mismo tiempo el modelo y los hechos que lo apoyan, dando por supuesto que el modelo es aplicable a otros ciclos de crecimiento aunque con diferencias en cada uno de ellos, que iremos indicando.

Por otro lado nos fijaremos sobre todo en lo que Bois y Kriedte consideran el motor principal del modelo: la productividad. Por eso subdividiremos en dos la fase de crecimiento, de acuerdo con el cambio que experimenta la productividad a lo largo de esta fase.

CUADRO 1.9
Población, producción y productividad (esquema teórico)



Fuente: elaboración propia

2.2.4.1 Crecimiento de la producción y de la productividad

A partir de una situación de baja densidad de población o de su equivalente, de abundancia de tierra cultivable, como la que había en Europa en los siglos VIII y IX, el crecimiento demográfico provoca un período de expansión, consecuencia de una retroalimentación positiva entre el aumento de la población, la tierra disponible y la demandada. Una población mayor facilita las relaciones, hace surgir mercados, mejora las comunicaciones y abarata los transportes, hechos observables en la Europa de los siglos XI y XII. Las pequeñas aunque innovadoras técnicas, en especial el arado de ruedas, sin duda amplificaron el proceso. Comienza así una fase de crecimiento en el que la demanda facilita la especialización y, con ella, la mejora técnica (nuevas maneras de hacer, mayor habilidad para hacerlo) y la propensión a invertir. Durante cierto tiempo, el resultado de todo ello fue que la tasa de incremento de la producción superó la tasa de incremento de la población. La productividad, por lo tanto, creció y los precios bajaron, más los agrarios que los urbanos, mientras los salarios reales subieron, favorecidos por la bajada de los precios.

2.2.4.2 Crecimiento de la producción con descenso de la productividad

La productividad deja de crecer a partir del momento en el que no se dispone de suficiente tierra o la nueva tierra destinada a explotación no es de la misma calidad, por lo que la población en aumento no consigue disponer de explotaciones similares a las de la etapa anterior. Se destinan al cultivo tierras cada vez de menor calidad que, además, son sustraídas a la alimentación del ganado. El resultado es una disminución a la vez de la superficie media de tierra por trabajador, de la calidad media de la tierra cultivada, de la fuerza de trabajo animal y del abono disponible por unidad de superficie. En estas condiciones y a pesar de que tanto la población como la producción continúan creciendo, la población crece más que la producción. Se produce, por lo tanto, un descenso de la productividad, que da paso a la fase de climaterio o madurez.

La economía continúa creciendo aunque de forma desacelerada. El aumento de la población mantiene la demanda alta, la renta feudal crece, existe un ahorro acumulado y la propensión a la inversión se mantiene durante cierto tiempo. A pesar de que los precios agrarios comienzan a crecer, lo cual no significa que también crezca la renta de la mayor parte de los campesinos, y los salarios reales bajan, la situación no parece preocupante. Sin embargo, hacia finales de esta etapa comienzan a surgir signos precursoros de crisis: se observan los primeros síntomas de estancamiento demográfico, especialmente a partir de 1280, y aparecen las primeras carencias graves y que abastecen a zonas muy extensas, como la gran hambre de 1315, que causó un aumento importante de la mortalidad en algunas ciudades de Flandes.

2.2.4.3 Crisis y recesión

Toda crisis es anterior a su manifestación, la cual se produce a consecuencia de un hecho inusual: una cosecha especialmente mala, una guerra, una subida de impuestos, etc. Estos hechos no causan la crisis, simplemente la hacen evidente. Las razones de la crisis deben buscarse en la retroalimentación negativa entre el descenso de la productividad y de los salarios y el aumento de la carga feudal (la proporción de la cosecha que los campesinos deben dedicar a satisfacer las exacciones feudales), que provoca el descenso de la demanda.

En el caso del primer ciclo de crecimiento feudal, el detonante de la crisis fue la Peste Negra, que causó la muerte de gran parte de la población europea. Por esta razón, los cambios de diversa índole vinculados a la recesión económica fueron mucho más importantes y duraderos de lo que comportaba la lógica del modelo. Por todo ello, a continuación acabaremos de explicar dicho modelo y trataremos en un apartado posterior lo que suele denominarse *la primera crisis del feudalismo*.

Según la lógica del modelo, la crisis afecta al conjunto de la economía: la disminución de la renta de los campesinos explotadores (la mayoría de la población) se traducen en una disminución de la demanda de productos manufacturados, mientras en la ciudad el aumento de los precios agrarios encarece el pan. La miseria en el campo arruina la producción para el mercado local, al mismo

tiempo que el encarecimiento del pan hace que los productos del artesanado urbano resulten menos competitivos en el comercio a larga distancia.

Esta confluencia de factores negativos lleva a la parte de la población menos pudiente al límite de la supervivencia: las tasas de nupcialidad y de natalidad bajan y/o las de mortalidad aumentan, por lo que la población empieza a decrecer, muchas rentas y deudas resultan incobrables, la demanda disminuye y la inversión desaparece. La crisis deja paso a una etapa de recesión.

Aparentemente no se debería producir un prolongado descenso de la población y de la producción sino un estancamiento en un punto próximo al límite de la supervivencia. Sin embargo, existen varios factores que explican por qué una economía agraria es incapaz de mantenerse próxima al máximo de la población de modo que, llegada a este punto, entra en una fase de recesión. Las principales consecuencias derivadas de estos factores son los efectos del endeudamiento acumulado, la violencia señorial y la caída de la inversión productiva. El endeudamiento, concreto en un momento de precios crecientes y, por lo tanto, favorable a los deudores, aumenta su peso real porque la disminución de la producción, precios y rentas obliga a destinar una proporción mayor de ingresos al pago de las deudas. Este aumento del peso real de las deudas afecta igualmente a la clase feudal, que intenta mantener o aumentar sus rentas a través de la coacción o la violencia. Esta reacción feudal desempeña un papel importante en la duración y la dureza de la fase de depresión.

Finalmente, la recesión favorece la caída de la inversión productiva. Dado que la demanda de bienes es baja y la de capital elevada, el préstamo ofrece una mayor remuneración que la inversión. Se genera así una espiral negativa que durante mucho tiempo dificultaría la salida de la depresión.

2.2.4.4 Recuperación

Todos estos aspectos prolongan la recesión. Sin embargo, no se debe olvidar que la recesión también permite la aparición de factores favorables que tarde o temprano originan un nuevo proceso de expansión: la caída demográfica comporta el retorno a una relación favorable tierra-población, de modo que los campesinos supervivientes pueden disponer de más y mejores tierras y, como veremos, en mejores condiciones. Por lo tanto, la productividad y la renta campesina se van recuperando y se inicia un nuevo ciclo de crecimiento económico, provocado por el crecimiento demográfico. En el caso real del siglo XV, el inicio del crecimiento contó, al igual que en el primer ciclo, con la ayuda de algunas mejoras tecnológicas, en especial el aumento y la mejora de la ganadería, incitada por la demanda, tanto de carne como de lana. Los grandes ganados, como los que dominarían la Meseta castellana, se formaron en esta época.

Secundariamente, por su importancia y porque su incidencia en las diferentes zonas fue muy desigual, se puede considerar la dedicación a cultivos comerciales. Algunas zonas con condiciones naturales favorables y bien comunicadas lograron especializarse en la obtención de vino, fibras textiles (lino, cáñamo), plantas tintóreas y otros productos como el lúpulo, el azafrán, la morera (por el

gusano de seda), los frutos secos o el azúcar. La viña y las fibras textiles eran los productos comerciados más extendidos. El resto eran más remunerativos, aunque sólo eran cultivables en territorios muy concretos y tenían, por lo tanto una menor incidencia económica global.

Cuando los factores favorables logran equilibrar las rémoras de la crisis, se abre una nueva etapa de expansión. Sin embargo, cada crisis comporta una disminución de la propiedad campesina. Por esa razón, lejos de poder crear un crecimiento autosostenido, las etapas de expansión serían cada vez más cortas.

2.3 *La primera crisis del feudalismo (siglos XIV-XV)*

La expresión histórica del modelo que acabamos de explicar tuvo características especiales en la depresión posterior a la primera fase de crecimiento, debidas básicamente al terrible impacto de la Peste Negra (1348), que provocó cambios económicos, sociales y políticos mucho más drásticos que los que el modelo teórico suponía y que conforman la denominada *primera crisis del feudalismo* (siglos XIV-XV). Esta expresión tiene un doble sentido: se trata de una crisis del sistema feudal como forma de organización de la sociedad y, al mismo tiempo, de una crisis del estamento feudal como grupo social dominante. Las bases de la crisis son: la disminución de la renta feudal, tanto en términos absolutos como relativos, y el triple enfrentamiento con la monarquía, el mundo urbano y el campesinado. Sin embargo, a pesar del retroceso del poder feudal ante todos sus oponentes, la crisis se saldó a largo plazo con una recomposición del sistema feudal.

2.3.1 La crisis de la renta feudal

A parte de las muertes que causó, la Peste Negra perjudicó sobre todo a la clase feudal, afectada por una triple reducción de ingresos, que fue la principal responsable de la pérdida de poder político y económico de los señores, hasta tal punto que sumió al estamento feudal en una fuerte crisis, que sólo quedó superada al aceptar su sumisión a la monarquía y al restablecer su poder económico sobre nuevas bases.

La disminución de la población dejó tierras sin cultivar. De ellas, las de calidad inferior, permanecieron abandonadas durante mucho tiempo, útiles solamente como tierras de pasto dejando, por lo tanto, de generar rentas o aportando rentas muy inferiores. Para encontrar trabajadores para las otras tierras, los señores feudales tenían dos soluciones: o rebajar sus exigencias (abolición de determinadas prestaciones, reducción de censos...), con la consiguiente disminución de su renta, o utilizar la violencia para fijar los campesinos a la tierra (servidumbre de la gleba). Los señores lo lograron en algunas zonas, aunque en muchos casos los campesinos se resistieron u organizaron revueltas. Los enfrentamientos no hacían más que agravar la crisis a causa de la destrucción de cosechas y edificios, la huida de muchos campesinos y el abandono de las tierras. El resultado para los señores fue el aumento de los gastos. Al mismo tiempo, la disminución de

la demanda urbana provocaba la caída de los precios de los productos agrarios, especialmente los de los cereales.

Los señores, por lo tanto, tuvieron que enfrentarse a una triple reducción de los ingresos como consecuencia de la disminución de tierras cultivadas, la reducción de las rentas y el descenso de los precios. El efecto fue muy diferente según la zona. Además, no se debe olvidar que al mismo tiempo muchos señores feudales se vieron favorecidos con herencias procedentes de parientes desaparecidos a causa de la epidemia. El relativo empobrecimiento como clase fue acompañado de una gran diversificación de las fortunas nobiliarias.

El recurso a la violencia es consustancial al feudalismo, aunque se incrementaba aún más en los momentos de dificultad. Los señores intentaban compensar la caída (absoluta o relativa) de su renta con un aumento de las tasas, imponiendo otras nuevas o directamente mediante la violencia. La violencia señorial se dirigía en un primer momento contra los propios vasallos, posteriormente contra otros señores, a veces incluso contra el monarca. Sin embargo, la violencia es empobrecedora: empobrece a los campesinos, tanto por el peso de las nuevas imposiciones como por las destrucciones que comporta (cosechas, árboles, molinos, etc.) y empobrece también a los señores, tanto por la desaparición de fuentes de renta como por el incremento del gasto militar (armas, caballos, uso de soldados). Algunos nobles con rentas insuficientes acabaron imponiendo un verdadero bandidaje feudal en algunas zonas.

2.3.2 La recuperación del poder de la monarquía

Los reyes pudieron aprovechar la debilidad del estamento señorial para restaurar el poder de las monarquías. Para lograrlo contaron con el apoyo legal del derecho romano restaurado, la alianza con las ciudades, la organización del fisco real y las nuevas armas (ballestas y artillería), que superaban el anterior predominio militar del caballero con armadura y el castillo feudales.

Hasta el siglo XIII, los reyes dependían de las rentas de su patrimonio feudal y de las ayudas voluntarias de nobles y ciudades, que esperaban sacar provecho de la expansión territorial o comercial (Sánchez, 1995). En el siglo XIV, los monarcas hicieron que se reconociera el derecho a exigir impuestos a toda la población, con lo que la fiscalidad real se añadió a la renta feudal como forma de exacción sobre el campesinado.

La recuperación del poder de la monarquía no se logró sin resistencias. De hecho, fue una fuente de conflictos magnificada. A la oposición de los señores feudales, muchos de los cuales tuvieron que ser sometidos por la fuerza, hay que sumar las rebeliones campesinas contra la presión impositiva (cuyo tema será tratado más adelante) y sobre todo las guerras entre monarquías. La más importante y reconocida, la denominada Guerra de los Cien Años, fue un enfrentamiento entre el rey de Francia y los grandes señores feudales, con el rey de Inglaterra como principal señor feudal. Fue, por lo tanto, un enfrentamiento entre Francia e Inglaterra. Guerras feudales y guerras entre monarquías son una constante en la época, lo que comportó la aparición de compañías de soldados mercenarios.

Tanto en épocas de guerra como de paz, estas compañías militares tendían a robar, saquear, destruir el territorio por el que pasaban. Por ello, tanto los ingresos de los campesinos como la renta de los señores se resentían de dichas razzias.

2.3.3 La situación del campesinado

Los efectos de la Peste Negra (1348) fueron beneficiosos para los campesinos supervivientes, que pudieron disponer de más tierras, con rentas más bajas y/o mejores condiciones. Además, algunos campesinos heredaron de los familiares desaparecidos. Por ello se ha llegado a afirmar que tras la Peste Negra hubo una *edad de oro del campesinado*. Aunque no todos pudieron aprovechar la coyuntura favorable y las ventajas logradas fueron de corta duración.

Los campesinos se vieron gravemente perjudicados por el aumento de la conflictividad, tanto por la violencia y la destrucción que comportaba como, de manera más generalizada, por las exigencias del fisco real y de su rápido aumento. Este hecho abrió un nuevo frente de conflictos y rebeliones campesinas que se produjeron en muchas regiones de Europa en el siglo XIV (las más conocidas son la *jacquerie* francesa de 1358 y el alzamiento de los campesinos ingleses en 1381). En la mayoría de los casos, el origen de la protesta eran los impuestos reales, a los que pronto se añadieron quejas y actuaciones antiseñoriales. Las rebeliones duraron muy poco tiempo y fueron reprimidas con rigor, aunque durante la revuelta los amotinados a menudo saquearon o destruyeron castillos y posesiones de la nobleza feudal. Campesinos y señores salieron gravemente perjudicados en sus rentas. A las destrucciones de los promotores de las revueltas hay que sumar las represiones: muchas propiedades campesinas fueron destruidas o saqueadas, muchos campesinos fueron encarcelados, se exiliaron o fueron obligados a pagar grandes indemnizaciones.

En otros casos, las revueltas campesinas venían causadas por la pretensión de los señores de sujetar los campesinos a la tierra. El ejemplo paradigmático es la Guerra de los Remensas catalanes, un enfrentamiento que duró aproximadamente dos siglos y que a pesar de que acabó con el arbitraje del rey (la *Sentencia arbitral de Guadalupe*, de 1486), ha de ser considerado básicamente como una victoria de los campesinos. Igualmente, la revuelta inglesa de 1381, a pesar de la dureza con la que fue reprimida, propició al poco tiempo la desaparición de la servidumbre y una mejor situación de los campesinos. Sin embargo, la mayor parte de las guerras del campesinado acabaron con un mayor sometimiento de las poblaciones rurales.

2.3.4 La salida de la crisis

2.3.4.1 La recomposición del sistema

La primera crisis del feudalismo sólo fue sin embargo una crisis, que se saldó con una recomposición del sistema feudal sobre bases en parte nuevas: la riqueza de las casas nobles pasó a depender en mayor medida del favor del monarca y de la recuperación de los derechos de propiedad sobre la tierra que de la renta feudal.

No se debe olvidar que el rey era el primer señor feudal y el que garantizaba el sistema. Precisamente, la lucha contra la anarquía feudal era, en el fondo, una lucha por la viabilidad y el mantenimiento del feudalismo. La recuperación del poder político por parte de la monarquía supuso una limitación de la violencia feudal y, en consecuencia, una limitación para obtener riqueza o rentas por esta vía. Supuso también, en contrapartida, un refuerzo de la clase señorial, convertida en el grupo dirigente del estado y que, como tal, tenía a disposición una serie de cargos políticos y militares o de favores reales, generadores de ingresos y rentas pagados con el montante de los impuestos estatales.

Todo ello incrementó aún más las diferencias entre los señores, entre quienes gozaban del favor real y disponían de bastantes tierras en propiedad plena y los que solamente poseían unas rentas feudales corroídas por la pérdida de valor de la moneda.

La nueva situación ha recibido los nombres de *feudalismo tardío* (en el tiempo, aunque también con un matiz fuera de tiempo), *feudalismo desarrollado* (en el sentido de mejor desarrollado) o de *feudalismo centralizado* (dado que el sistema tiene a la monarquía como centro, fuente de poder y distribución de rentas). En cualquier caso, a causa de la primera crisis del feudalismo, los señores feudales perdieron poder de manera individual, pero como estamento afianzaron su predominio social y político: hasta la abolición del feudalismo (en el siglo XIX), todos los altos cargos en el gobierno, el ejército, la Iglesia o la administración estaban reservados a los nobles.

2.3.4.2 Renta feudal y renta de la tierra

La salida de la crisis comportó un importante cambio en las relaciones entre el estamento feudal y la monarquía, además de cambios en las relaciones entorno a la tierra. De hecho, el favor del monarca era importante pero puntual. El mantenimiento y el crecimiento de las rentas señoriales dependían sobre todo de la plena propiedad de la tierra y de la adición a la renta feudal de la renta derivada de la tierra, que permitía capturar el valor creciente de la producción.

El proceso de diferenciación campesina pronto comportó que algunos campesinos dispusieran de más tierras de las que podían cultivar o tuvieran tierras en sitios demasiado alejados para poderlas cultivar directamente. Por otro lado, algunos de estos campesinos enriquecidos abandonaron el cultivo de la tierra para dedicarse al comercio o a otras actividades y, en sentido contrario, miembros de la burguesía urbana empezaron a comprar tierras. En definitiva, existían tierras establecidas por los señores feudales cuyos propietarios cedían a otras personas para que las trabajaran. Al principio, estas tierras eran cedidas en subestablecimiento y se reproducía de esta manera el esquema de la renta feudal, aunque con rentas más altas, ya que debían pagar la renta feudal y la renta al propietario. La disminución de la renta feudal, sobre todo donde estaba monetizada, favoreció enormemente los subestablecimientos, que a veces eran más de uno sobre la misma tierra.

Pronto sin embargo, en vez de ceder derechos de propiedad sobre la tierra, se empezaron a utilizar contratos a corto plazo (normalmente de entre 3 y 9 años) a cambio de pagos en dinero o a parte de frutos. Es lo que se denomina *la renta*

de la tierra. Al principio era un expediente temporal o secundario (durante la minoridad del campesino, por ejemplo, o por una pequeña parcela de huerto). No obstante, pronto se evidenció que, en momentos de demanda de tierras (por el aumento de la población) y de precios al alza, la renta de la tierra, que permitía seguir las oscilaciones del mercado, podía ser mucho más beneficiosa que el establecimiento indefinido, que generaba rentas fijas, es decir, era más beneficiosa que la renta feudal y las formas derivadas de la misma.

Los campesinos enriquecidos y los burgueses empezaron a utilizar sistemáticamente la renta de la tierra y los señores pronto comenzaron a imitarles, cediendo en arrendamiento las tierras de su propiedad. Dando un paso más, los señores intentaron, y consiguieron en algunos sitios, recuperar la plena disposición de la tierra de diferentes maneras: incorporando las tierras abandonadas (muy importantes tras la Peste Negra) o arrebatando a los campesinos los derechos sobre la tierra inherentes a las tenencias, con lo cual se sustituía la propiedad feudal de la tierra (propiedad compartida) por la propiedad absoluta.

El mantenimiento de la renta feudal o la preferencia por la renta de la tierra dependían de dos lógicas económicas diferentes, aunque con la misma finalidad: la conservación o el incremento de la renta de los poderosos. La renta feudal era adecuada cuando había más tierra que trabajadores y, por lo tanto, lo más importante era asegurar la permanencia de los cultivos o también cuando la puesta en cultivo exigía unos gastos (en capital o en trabajo) que el señor no estaba en condiciones de realizar. La renta de la tierra era preferible cuando la oferta de trabajo excedía a la de tierra y lo importante era mantener el control de ésta. Por lo tanto, durante la primera etapa del feudalismo la renta feudal era predominante mientras que la renta de la tierra era incipiente. Posteriormente, la renta de la tierra pasaría a ser la forma dominante de relación entre propietarios y trabajadores.

La renta de la tierra toma dos formas principales: el arrendamiento y la aparcería. El arrendamiento es un contrato a corto o medio plazo (entre 3 y 15 años como períodos más habituales), mediante el cual el arrendatario, a cambio del pago de una cantidad de dinero acordada, obtiene la plena posesión de la tierra durante el período pactado. Puede cultivar lo que desee y los frutos obtenidos le pertenecen plenamente. La aparcería es en teoría una sociedad temporal entre el propietario y el trabajador de la tierra, en la que el propietario aporta la tierra y parte del capital de explotación y el aparcerero aporta el trabajo y la otra parte del capital. Ambos toman de común acuerdo las decisiones que afectan a la explotación y se reparten los frutos obtenidos según los pactos establecidos: es un contrato a parte de frutos. Cuando la aparcería obliga a residir en la explotación y a dedicarle toda la fuerza de trabajo familiar, el contrato se denomina *masovería* (parecido al *métayage* francés o a la *mezzadria* italiana).

Si la persona que ofrecía tierra en renta no era el señor feudal, la renta de la tierra no sustituía la renta feudal sino que se añadía a ésta, de modo que muchas tierras estaban en manos de un teniente feudal enriquecido, que pagaba por ellas la renta feudal y las tenía cedidas en arrendamiento o aparcería.

El predominio de la renta feudal o de la renta de la tierra permite distinguir en Europa en general tres zonas con diferentes características en cuanto a las re-

laciones sobre la tierra. En la Europa oriental, el feudalismo mantuvo gran parte de las características del feudalismo pleno: campesinos sujetos a la tierra, renta feudal basada en la apropiación del trabajo campesino para cultivar la reserva señorial y de parte del producto obtenido por el campesino en su tenencia. La evolución fue en el sentido de ampliar el sistema, sometiendo a los campesinos anteriormente libres a la servidumbre e incrementando los días de trabajo a la reserva y la parte del producto de las tenencias exigida por el señor. Esta situación se alargó hasta finales del siglo XIX, y en algunos países como Rusia o Rumanía hasta los años 1860.

Como hemos dicho anteriormente, en la Europa occidental la situación más habitual fue el reparto de los derechos de propiedad entre el señor (propietario eminente) y el teniente (propietario útil). Tanto señores como campesinos podían disponer libremente de su parte (la podían ceder, legar o vender), si bien es cierto que los campesinos estaban sujetos a algunas limitaciones: el señor tenía derecho a cobrar una parte del precio de la venta del dominio útil (laudemio) y a adquirir el bien por el mismo precio al que lo ofreciera otra persona (fatiga). Por otra parte, el campesino no podía vender el dominio útil ni «a santos, caballeros ni judíos», es decir, ni a instituciones eclesiásticas ni a otros señores, por temor a que éstos no reconocieran el dominio eminente. En cuanto a los judíos, la prohibición se debía tanto al racismo como al hecho de que sus tierras quedaban al margen de una imposición tan importante como el diezmo. A parte de estas limitaciones, el enfiteuta era de hecho el verdadero propietario del bien y lo podía legar, vender, hipotecar, subestablecer o ceder en arrendamiento o aparcería, con lo cual se lucraba de la renta de la tierra.

Tanto el dominio útil como el arrendamiento y, en parte también la aparcería, significaban el mantenimiento de un campesinado independiente, es decir, responsable de la explotación de sus tierras, fueran propias o ajenas. Normalmente, las explotaciones eran de tamaño mediano o pequeño, a menudo insuficientes para asegurar la reproducción de la familia, que se debía completar por otros medios.

En algunas zonas, especialmente a partir del siglo XVI, la recuperación de la plena propiedad por parte de los señores feudales, de grandes propietarios burgueses o de instituciones eclesiásticas hizo perder la importancia a los establecimientos y a la renta feudal. Las relaciones entorno a la tierra quedaban dominadas por la gran explotación o por la renta de la tierra. Inglaterra, Andalucía, Mallorca y el sur de Italia presentan estructuras de propiedad de este tipo.

El economista Ricardo definió, en el siglo XIX, la renta de la tierra como la diferencia entre la unidad de tierra cultivada de menor rendimiento (aquella que sólo puede asegurar el mantenimiento del trabajador de la tierra si no se debe pagar ninguna renta) y cualquier otra unidad de tierra. La renta de la tierra entendida en este sentido (lo que la tierra rinde) se divide entre el trabajador y el propietario. La parte de cada uno en esta división depende de la demanda de tierra. Cuanto mayor sea la demanda mayor será el porcentaje de la renta que se puede obtener en concepto de arrendamiento y, por lo tanto, mayor será la parte del propietario.

3. La recuperación del comercio y de la vida urbana

La implantación del feudalismo fue paralela a la recuperación de la vida urbana, la cual había decaído mucho e incluso había desaparecido en grandes espacios a consecuencia de la caída del Imperio romano.

El Imperio romano ha sido definido como una red de ciudades rentistas que, a través de los impuestos, explotaban el campo circundante, poblado en gran parte por indígenas no romanizados. Cuando la administración imperial fue incapaz de asegurar la recaudación de los impuestos, la red urbana se desorganizó, provocando al mismo tiempo la decadencia de las ciudades y la desaparición del Imperio. La larga serie de invasiones que experimentó Europa occidental entre el siglo IV y el X (desde los bárbaros hasta los magiares y vikingos, pasando por los árabes) acabaron de arruinar la vida urbana, que prácticamente desapareció del occidente europeo.

Hubo lugares que siempre se mantuvieron más o menos poblados y que se denominaban *ciudades*. Sin embargo, solían ser poco más que aglomeraciones de campesinos que vivían en el interior de las murallas. La Edad Media comienza sin la existencia de verdaderas ciudades, al igual que comienza sin la existencia de un verdadero comercio. De hecho, ciudades y comercio son fenómenos paralelos, que difícilmente adquieren importancia el uno sin el otro.

3.1 *La interacción campo-ciudad*

Hacia el año 1000, y de forma paralela a las transformaciones políticas que cristalizaron en el feudalismo, se produjo en Europa el resurgimiento de la vida urbana en una doble dirección: la recuperación de las actividades urbanas en las antiguas ciudades romanas y la aparición de nuevas ciudades más allá de las fronteras del Imperio romano y en sitios donde nunca antes habían existido.

Las relaciones entre ciudad y feudalismo son muy complejas: mundo urbano y mundo feudal se consideran normalmente antagónicos. Por ejemplo, Postan (1975) consideraba las ciudades medievales como «islas no feudales en un mar feudal». Para Bois, en cambio, el feudalismo es «un sistema social que se fundamenta en el desarrollo del mercado» (Bois, 1991).

El resurgimiento urbano debe relacionarse con diversos fenómenos económicos; principalmente con el crecimiento de la producción y sobre todo de los excedentes, consecuencia de las mejoras en los instrumentos y las técnicas agrarias, el aumento de la población y la recuperación del comercio.

La ciudad medieval tiene un significado económico diferente al de la ciudad antigua: la ciudad antigua, rentista, vive del campo mientras que la ciudad medie-

val, también rentista, se caracteriza en especial por la producción y el comercio y da comienzo a una interrelación ciudad-campo en beneficio mutuo y del conjunto de la economía. El intercambio campo-ciudad es condición necesaria para la vida urbana: la ciudad vive del campo circundante como mínimo en dos aspectos, el demográfico y el económico.

En el aspecto demográfico, el aumento de la población de la ciudad procede del campo. Además, dado que las ciudades tienen casi siempre tasas de mortalidad mucho más altas (son *devoradoras de hombres*), este flujo de población es constante: la ciudad funciona como rebosadero de los excedentes de la población rural.

En el aspecto económico, la ciudad se alimenta de los productos que le proporciona el campo, trabaja las materias primas que le ofrece el campo y paga unos y otros con la venta de productos urbanos al mundo rural (a los señores o a los campesinos). Por lo tanto, el tamaño de una ciudad tiene un límite en los excedentes de alimentos y de materias primas que puede obtener del campo próximo. Si excede dicho límite, los productos se encarecen o pueden escasear fácilmente, y la vida urbana se resiente de ello. Por otro lado, cuantos más excedentes pueda aportar la zona rural a la ciudad –sobre todo cuantos más excedentes puedan aportar los campesinos al mercado– mayor será la actividad artesana de la ciudad. Los trabajadores urbanos podrán vender más, comprar los alimentos a menor precio y, por lo tanto, destinar más dinero a la adquisición de otros productos o generar ahorro o inversión. Además, una mayor producción conlleva especialización y, con ella, aumento de la productividad. En estas condiciones, la ciudad crece más porque más gente se puede ganar la vida en ella y se convierte así en un dinamizador económico: estimula la producción agraria por el hecho de crear una demanda, permite un comienzo de especialización en el campo y ofrece productos que los campesinos no pueden producir ellos mismos o sólo pueden hacerlo a un coste muy elevado. Muchas ciudades surgen en el punto de contacto entre zonas económicas con ventajas comparativas diferentes.

El punto de encuentro entre la ciudad y el campo circundante es el mercado, espacio de intercambio regulado y legalmente protegido al que campesinos y ciudadanos llevan sus respectivos productos. El mercado se celebraba semanalmente; posteriormente pasó a diario en las ciudades más grandes y finalmente se dividió en mercados especializados (plaza del trigo, del aceite, etc.). De hecho, acuden sobre todo al mercado los campesinos y los pequeños comerciantes, mientras los artesanos esperan a sus clientes en sus obradores, en los que a menudo trabajan por encargo, aunque no por ello dejan de formar parte del mercado.

La interacción entre el campo y la ciudad se puede ver muy claramente en el efecto que tienen las malas cosechas en la economía urbana y, por lo tanto, en el conjunto de la economía. Los artesanos que trabajaban para el mercado local se veían doblemente afectados: el pan se encarecía al mismo tiempo que disminuía la demanda, debido a que la mayor parte de los campesinos no disponían de excedentes para comprar productos artesanos. En cambio, los artesanos que trabajaban para mercados lejanos solamente se veían afectados por el encarecimiento del pan.

Los intercambios campo-ciudad son básicos para el mantenimiento de la ciudad, aunque el crecimiento urbano depende sobre todo de la participación de la ciudad en el comercio a larga distancia y, para que este crecimiento sea sólido, de la aportación de productos propios al comercio de larga distancia.

3.2 La revolución comercial y el comercio a larga distancia

El comercio, incluso el realizado a muy larga distancia, nunca desapareció completamente, si bien es cierto que en los primeros momentos, entre la caída del Imperio romano y el año 1000, la actividad comercial a larga distancia se reducía a unos pocos comerciantes ambulantes vendedores de productos de lujo. Éstos eran los únicos productos que podían ser rentables a pesar de los altos costes de transporte y la poca velocidad de circulación de capital y que, por lo tanto, ofrecían la posibilidad de unos beneficios suficientemente estimulantes para arriesgar los bienes e incluso la vida en el ejercicio del comercio. Así, cada cierto tiempo llegaba a un castillo, monasterio o ciudad un mercader o una pequeña caravana de mercaderes que ofrecían tejidos, armas, pieles, joyas u otros objetos de lujo. Era un comercio que resultaba inexistente para la mayor parte de la población, tanto porque ésta vivía fuera de las rutas de los mercaderes como porque no disponía de dinero para pagar los productos que se vendían.

Este raquitismo comercial mejoraba ligeramente con el comercio acuático, tanto el comercio marítimo –a pesar de que era estacional (limitado a las épocas de buen tiempo) y de cabotaje– como el comercio fluvial. El transporte acuático permitía comercializar mercancías menos valiosas, aunque no menos necesarias (sal, vino, cereales). Sin embargo, las vías acuáticas sólo permiten relacionar espacios geográficos restringidos, si bien es cierto que a veces muy lejanos. Este comercio era importante sobre todo a través de las cuencas fluviales que desembocan en el mar del Norte o en la Mancha (el Sena, el Rin, la Escalda). También lo era desde las costas del Báltico, desde donde pronto hubo contactos con Bizancio a través de los ríos rusos, al igual que pasó con Bagdad y Persia a través del mar Caspio.

Era un comercio generalmente escaso, intermitente y dominado por la oferta: había que comprar lo que se ofrecía y cuando se ofrecía. De lo contrario, podía pasar mucho tiempo para volver a tener una ocasión semejante. Era igualmente un comercio que dependía sobre todo de los contactos con los mundos bizantino y musulmán, de donde procedían los productos de lujo (especias, tejidos de algodón y seda, perfumes, joyas, objetos artísticos...), con lo cual era básicamente un comercio en una sola dirección. La contrapartida europea prácticamente se reducía a metales, pieles y esclavos (eslavos), aunque en gran parte se tenía que saldar con plata. Finalmente, era un comercio muy atrasado comparado con los contemporáneos del mundo musulmán, bizantino o chino. De hecho, los principales centros comerciales iniciales como Amalfi, Pisa, Génova, Venecia y Barcelona debían su importancia a los contactos con el mundo bizantino y musulmán.

3.2.1 Los factores de la revolución comercial

Siguiendo la revolución agraria del siglo X, se puede hablar de una verdadera revolución comercial y urbana en los siglos XI y XII. Una revolución marcada por diferentes factores (políticos, económicos y organizativos) que se afianzan y refuerzan mutuamente.

3.2.1.1 Factores políticos

En el siglo XI el occidente europeo sale de una larga etapa de debilidad respecto al mundo musulmán y logra una superioridad militar y naval que mantuvo en el Mediterráneo hasta el siglo XV y que supuso la base de su posterior dominio mundial hasta el siglo XX. Esta superioridad se debe, por un lado, a la implantación del sistema feudal: gracias al crecimiento agrario, los señores feudales obtuvieron rentas suficientes para mantener más soldados y mejorar su armamento, lo que les permitió buscar el enriquecimiento a través de la sujeción de más tierras y hombres (crecimiento expansivo). Sin embargo, adquiere la misma o mayor relevancia la formación de los municipios, es decir, la obtención del derecho de organización y administración por parte de los habitantes de las ciudades (burgueses), que pudieron así poner el peso político, militar y económico de las ciudades al servicio de los intereses de las clases urbanas (artesanos y comerciantes) y del crecimiento de la ciudad.

La potencia militar, más bien terrestre, de los feudales, se combinó con la potencia marítima de las ciudades portuarias para ganar territorios a los musulmanes, dominar el mar y obtener privilegios comerciales. La superioridad militar posibilitó la primera cruzada (1096-1099), cuyos resultados económicos fueron el predominio de la navegación cristiana por el Mediterráneo y la formación en el Próximo Oriente de estados feudales, que se mantuvieron durante aproximadamente un siglo. Posteriormente, en el siglo XIII, venecianos y genoveses fundaron colonias comerciales en las costas del mar Negro.

El dominio feudal sobre el Próximo Oriente fue eliminado por el Imperio turco, que tras la conquista de Constantinopla (1453) dominó el Próximo Oriente, gran parte del Mediterráneo y de Europa sur-oriental en el siglo XVI y se mantuvo como poder principal en la zona hasta el siglo XIX. Sin embargo, el dominio comercial europeo pronto se recuperó con los grandes descubrimientos de los últimos años del siglo XV, que darían paso al dominio mundial económico y en parte político de las potencias europeas.

3.2.1.2 Transformaciones de la producción

Las sinergias positivas entre la ciudad y el campo hicieron crecer la actividad manufacturera urbana, que en gran parte iba destinada al abastecimiento de la misma ciudad y del campo circundante, aunque también estimulaba la especialización, tanto dentro de cada ciudad como de algunas ciudades en algunos productos. Se produjo, así, un auge general de la producción en toda Europa. En este crecimiento, algunas ciudades se especializaron en productos concretos, que

lograron introducir en el comercio a larga distancia. La región precursora en esta producción para el comercio internacional fue Flandes, donde se comenzaron a producir tejidos de lana (paños) de tal calidad que hallaba una demanda importante en el resto de Europa occidental y, hecho aún más importante, en el Próximo Oriente. Aunque no era el único producto exportado, los paños de lana flamencos fueron durante mucho tiempo el artículo de exportación más importante y la base principal del mantenimiento del comercio con el Próximo Oriente. Otros artículos también presentes en el comercio a larga distancia fueron los tejidos (lana, lino, seda) y metales labrados (armas, corazas). Los centros comerciales principales, a parte de Flandes, fueron las grandes ciudades italianas (Génova, Florencia, Venecia, Milán...).

En los siglos XIV y XV el problema del comercio europeo dejó de ser la falta de una producción de calidad para pasar a ser el descenso de la demanda en un Próximo Oriente arruinado: la producción europea se destinaba principalmente a satisfacer la demanda europea.

3.2.1.3 La mejora de los transportes

La revolución comercial exigía asimismo una mejora en los transportes. Hasta el siglo XIX el transporte fue el gran obstáculo para el comercio, ya que era una actividad limitada, lenta, peligrosa y, por lo tanto, cara. A pesar de que estos obstáculos no se superaron hasta el siglo XIX gracias a la construcción de la red ferroviaria, ya desde el siglo XII existía una preocupación significativa por la construcción y mejora de caminos (algunos carreteros), puentes y muelles de descarga, la regularización de los ríos y la creación de hostales y monasterios-refugio al pie de los puertos de montaña. Asimismo, se luchó contra los obstáculos creados por el hombre (piratería, bandidaje, peajes...) a través de la organización de caravanas armadas y de la obtención de privilegios y seguridades fuera del propio país. Sin embargo, la mejora más importante se produjo, en el transporte marítimo, con la construcción de barcos más grandes y/o más seguros, rápidos y manejables con menos marineros, cambios en la disposición de las velas y especialmente con la introducción (tardía) del timón de popa y de la brújula. El timón de popa permitía gobernar mejor el barco y la brújula eliminó la conveniencia de no perder de vista la costa.

Las mejoras de todo tipo en las condiciones o en los medios de transporte continuaron durante toda la etapa preindustrial.

3.2.1.4 Avances en la organización

El crecimiento de la actividad artesana también supuso la aparición de formas de asociación específicas. La principal es el gremio, corporación de maestros de un mismo oficio o actividad, asociados con fines laborales (monopolio y control de la producción), asistenciales (a menudo mediante una cofradía relacionada con el oficio) y de representación pública. Aunque solamente los maestros de oficio formaban parte del gremio, éste albergaba también indirectamente las otras dos categorías profesionales típicas de la época: el aprendiz y el oficial.

El aprendizaje se solía hacer no sólo trabajando con el maestro sino conviviendo también con él y formando parte de su familia. La duración del aprendizaje dependía de la complejidad del oficio: rara vez era menor de cinco años y se podía alargar hasta los doce. Cuando el aprendiz había adquirido los conocimientos y destrezas requeridas, pasaba a oficial, que trabajaba a sueldo para un maestro. Por su parte, el oficial podía ascender a maestro si disponía del dinero para establecerse por su cuenta (abrir taller propio) y si realizaba un examen, que se concretaba en la creación de una obra maestra. La situación del oficial era considerada, por lo tanto, como una etapa temporal, aunque para todos aquellos que no estaban emparentados con maestros del oficio (hijos o yernos) el paso de oficial a maestro se haría, de manera general, cada vez más difícil.

El gremio monopolizaba el oficio (nadie podía ejercerlo si no era admitido como maestro del gremio correspondiente) y lo reglamentaba, velando por la calidad del producto. Asimismo, cada gremio disponía de mecanismos de ayuda mutua y aseguraba la representación del oficio en los órganos de poder municipales, en los que también participaban corporaciones de mercaderes y de profesionales.

Los gremios de oficio fueron importantes hasta el siglo XVII y, a pesar de sufrir una clara decadencia en el siglo XVIII, en algunos países como Alemania llegaron hasta mediados del siglo XIX.

La revolución comercial medieval fue también posible gracias a la introducción paulatina de mejoras en la organización del comercio y en las técnicas e instrumentos mercantiles. Desde el punto de vista cronológico, se debe hablar en primer lugar de las ferias. Las ferias son reuniones de comerciantes, reguladas y privilegiadas, que tienen lugar en un espacio y en un momento determinados, en principio aprovechando una fiesta que reúna a mucha gente. Su origen se debe buscar en los mercados, de los que conservan algunas características: una feria es un mercado grande, aunque las ferias son menos numerosas (una o dos veces al año), más espaciadas (hay ferias en menos lugares que mercados), se pueden vender productos de adquisición menos habituales y participa en ellas más gente (compradores y vendedores) procedente de más lejos. El intercambio es doble: de los comerciantes entre ellos mismos y de los comerciantes con los lugareños, que llevan vituallas, materias primas o productos manufacturados y que desean otros productos.

Las ferias representan la primera superación de la incertidumbre comercial que comportaba el comercio dominado por la oferta. La reunión de gente y de productos en la feria tiene como ventaja principal la concentración de la oferta y la demanda, es decir, el incremento de la variedad y la posibilidad de vender y comprar en el mismo sitio y momento. La existencia de la feria indica un estadio intermedio del comercio en el que los posibles compradores ya no son solamente los habitantes del castillo o del monasterio, mientras que los intercambios aún no son suficientes para mantener una actividad comercial continuada. Las ciudades

portuarias también establecieron ferias, aunque por regla general no fueron de larga duración: más que en un momento prefijado, los intercambios se producían con la llegada de los barcos.

A partir de las ferias surgió el factor más determinante de la revolución comercial: el eje Flandes-Italia-Próximo Oriente, centrado en las ferias de Champaña. El gran problema del comercio con Oriente era el déficit crónico de la balanza comercial europea, especialmente tras la decadencia del comercio de esclavos. Las ferias de Champaña se convirtieron en el punto de encuentro de los comerciantes flamencos e italianos, que intercambiaban allí los paños de lana por productos orientales (especias, tejidos de seda o de algodón, joyas, perfumes). Durante los siglos XII y XIII las ferias fueron el centro de actividad comercial del mundo occidental. A partir de mediados del siglo XIII las ferias de Champaña empezaron a perder importancia como centro comercial (las grandes casas de comercio italianas habían instalado factores en Flandes y compraban directamente a los productores), pero se transformaron en centro financiero, función que algunas ferias mantendrían hasta el siglo XVII.

La existencia de un producto competitivo para el comercio con Oriente permitió una mejora en la moneda. Hasta el siglo XIII las grandes monedas del comercio a larga distancia eran árabes o bizantinas. El Occidente europeo solamente acuñaba dineros de plata que cada vez contenían menos plata a causa de las salidas de moneda que implicaba el déficit del comercio con Oriente. La situación cambió en el siglo XIII: a comienzos de siglo, Venecia acuñó el *grosso* de plata, equivalente a 24 unidades del dinero anterior. El acuñamiento de grandes monedas de plata fue imitado por la mayor parte de países. Sin embargo, el hecho más importante fue que a mediados de siglo Génova, Florencia y posteriormente Venecia, comenzaron a acuñar monedas de oro (florín o ducado) que en palabras de R. S. López (1951) serían «el dólar de la Edad Media» y que desbancaron a las anteriores monedas orientales.

La revolución comercial fue también posible gracias a la aparición del crédito y de la banca. Existe un primer aspecto del crédito, el préstamo o crédito al consumo, practicado tanto por judíos como por cristianos que, a pesar de estar siempre presente, no tiene nada que ver con el comercio ni resulta innovador desde el punto de vista técnico. En cambio, el crédito comercial es una actividad mercantil más (comercio de dinero), aunque básica: la expansión comercial se enfrentaba a una masa monetaria insuficiente y de baja calidad. Las formas más sencillas de crédito comercial, la cesión de mercancías o de dinero para comprar mercancías con la promesa de devolver el valor obtenido con un interés, pronto se extendieron, aunque algunos grupos, como los denominados *lombardos* (de Lombardía), se especializaron sobre todo en el préstamo de feria a feria, que permitía a un mercader sin recursos obtener mercancías pagadas a crédito, vender tales mercancías en otro lugar y liquidar la deuda en la feria siguiente. Estos prestamistas primitivos prestaban su dinero o el de aquellos que se lo habían cedido con esta finalidad. La aparición de la banca permitió que la actividad crediticia adquiriera una importancia mucho mayor.

La banca, y en especial la técnica bancaria, proceden del cambio: el cambista o banquero es el especialista que conoce el valor de las diferentes monedas y facilita su intercambio, ganando así una comisión (pensemos en un mercader que ha cobrado sus ventas en una moneda extranjera, en el que quiere ir a un país foráneo más para comprar que para vender o en el que se presenta a una feria con moneda de su país o con un amasijo de monedas). Al cambio sigue el depósito: el banquero dispone de una caja fuerte en la que los clientes depositan su dinero por varias razones: o para que el banquero pueda adquirir la moneda por la que lo quieren cambiar o por seguridad. Los mercaderes pronto encontraron cómo enviar a sus acreedores a cobrar al banco. Éste puede entregar el dinero o anotar el crédito en el haber del acreedor y el débito en el debe del mercader deudor. Los depósitos posibilitan el crédito bancario: los banqueros pronto se dan cuenta de que pueden aprovechar una parte de los fondos depositados para prestarlos a terceros a cambio de un interés.

Alcanzar tal grado de organización presupone disponer de la contabilidad, en especial en su forma más avanzada, la contabilidad por partida doble. Aún hoy los conceptos y la forma de llevar la contabilidad son herederos directos de las innovaciones introducidas por los banqueros y comerciantes medievales, especialmente los de las ciudades italianas (Génova, Florencia, Venecia).

A pesar de que la forma habitual de las operaciones bancarias medievales es la orden oral dada directamente por el cliente al banquero, también era conocido el cheque u orden de pago escrita. Sin embargo, adquirió más importancia la letra de cambio, que permitía a la vez el cambio de moneda, el pago a larga distancia y el crédito: la letra es una orden de pago que se debe efectuar en otro lugar, en otra moneda y al cabo de cierto tiempo. Comporta, por lo tanto, un pago aplazado, un crédito, cuyo interés quedaba camuflado en el cambio, el valor atribuido a las monedas que intervienen en la operación.

Los mercaderes al igual que los artesanos se asociaban también para la defensa de sus intereses. Sin embargo, las formas de asociación mercantil son más variadas que los gremios artesanos y algunas de ellas han llegado hasta nuestros días.

De manera similar a los gremios artesanos, hubo gremios de mercaderes (denominados también *gildas*, *hansas* o *corporaciones*), que actuaban en defensa de sus intereses (obtención de privilegios, eliminación de peajes, construcción y conservación de muelles, etc.). Asimismo, procuraban que las disputas entre comerciantes estuvieran sometidas al arbitraje del gremio o de algunos comerciantes de prestigio y evitaban así el recurso a los tribunales ordinarios, lentos y mal adaptados para resolver las cuestiones mercantiles. En muchas zonas, estos tribunales mercantiles fueron finalmente reconocidos y regulados y originaron la legislación mercantil.

El Consulado del Mar de Barcelona, Valencia o Mallorca era a la vez el gremio de mercaderes, el tribunal comercial y el conjunto de normas que regían la actividad mercantil.

A parte de estas asociaciones globales, la actividad comercial dio lugar a diversas formas de asociación. La *compañía* (dos o más socios que actúan en común), a pesar de no ser desconocida, era poco utilizada ya que el principio de responsabilidad ilimitada, que obligaba a cada uno de los socios a responder de las pérdidas con todos sus bienes, representaba un riesgo demasiado grande. Por esa razón se prefería la *comanda* o sociedad en comandita, formada por un socio capitalista (comandante) y un socio gestor (comanditario). El primero aportaba el dinero o las mercancías mientras que el segundo se encargaba de transportarlas al punto de venta para volver con el dinero o con otras mercancías. Un comerciante podía llevar varias comandas y la sociedad se establecía para un viaje. Normalmente el capitalista se reservaba tres cuartas partes de las ganancias, aunque las pérdidas, en caso de existir, iban a su cargo.

Otras formas de asociación que aparecen ya en la Edad Media y que tienen como finalidad principal resolver los problemas de distancia son la *sucursal*, parte de la empresa instalada en otra ciudad y que no está dotada de iniciativa propia; la *empresa filial*, sociedad independiente pero participada mayoritariamente por la casa central y que se ocupa preferentemente de las relaciones con ésta; y la *corresponsalia*, acuerdo entre empresas independientes y situadas en sitios diferentes, que mantienen unas relaciones privilegiadas que incluyen la transmisión de noticias, el crédito mutuo y a veces la participación en negocios comunes.

Una forma especial de asociación, creada por la conveniencia de evitar el riesgo repartiendo las posibles pérdidas y que pronto se convirtió en entidad propia, es el *seguro*. En principio, un asegurador cubría la pérdida o parte de la pérdida del mercader, aunque pronto aparecieron formas más modernas que normalmente suponían la participación de varios aseguradores. El seguro adoptó dos formas principales: el préstamo marítimo o crédito al por mayor, por el que se concedía el crédito para la compra de mercancías con la condición de que solamente se debía devolver el crédito más los intereses si las mercancías llegaban a buen puerto. En la segunda, el seguro propiamente dicho, parecido al actual incluso en el vocabulario, los aseguradores recibían por adelantado una prima a cambio de la cual se comprometían a pagar el valor de las mercancías en caso de pérdida. Las sociedades de seguros se creaban asimismo para cada caso concreto y normalmente participaban en ellas muchos aseguradores con cantidades pequeñas: era menos peligroso que arriesgar una gran cantidad en un solo seguro.

3.2.2 El apogeo del comercio medieval

El conjunto de los cambios que representó la revolución comercial hizo que los mercaderes europeos dominaran el comercio mediterráneo y se aseguraran los contactos con el Lejano Oriente mediante la llamada ruta de la seda que, a través de las estepas asiáticas, ponían en contacto a los comerciantes europeos con China. El episodio más conocido de dicha ruta es el viaje y la estancia del mercader Marco Polo en Pequín (1275-1291). Cabe decir que hacia la misma época otros mercaderes italianos tenían arrendadas las rentas eclesiásticas de Groenlandia.

A partir de mediados del siglo XIV el comercio medieval sufrió una gran crisis, de la que se recuperó sobre nuevas bases. A pesar de coincidir en el tiempo con la crisis demográfica provocada por la Peste Negra, la crisis comercial no tiene nada que ver con la epidemia sino que fue debida a las luchas en el interior de Asia, que acabaron por destruir la ruta de la seda, y al avance de los turcos, que arruinó el Próximo Oriente. Con el objetivo de salir de la crisis, las grandes potencias –Génova y Venecia– se especializaron. Venecia continuó con el comercio tradicional (tejidos europeos por especias y tejidos orientales como productos principales), casi exclusivamente a través de Egipto. Génova, en cambio, se concentró en la importación de materias primas y de productos del Egeo y del Mar Negro, en la producción de algunos de los cuales (azúcar y algodón) participó. Al mismo tiempo, gracias a sus buenas relaciones con las coronas de Castilla y Portugal, exploró en Andalucía y en las islas atlánticas (Canarias y Madeira) nuevas zonas de las que obtener tales productos. Asimismo, Génova fue la gran impulsora del comercio de esclavos, tanto orientales (tártaros, rusos, griegos), víctimas de las guerras del Próximo Oriente y de Asia, como africanos y de las islas atlánticas. Tras las dos grandes potencias italianas venía la Corona de Aragón, principalmente Barcelona y Mallorca, que lograron exportar a Oriente tejidos de menor calidad pero más baratos, que se vendían bien en un Próximo Oriente empobrecido.

Italia y Flandes continuaron siendo los grandes centros comerciales, si bien es cierto que el eje comercial Flandes-Italia-Próximo Oriente perdió importancia. Sin embargo, Italia producía gran parte de los paños y otros tejidos que se exportaban hacia el Próximo Oriente mientras que las ciudades de Flandes se mantenían como grandes centros productores de tejidos a los que se le sumaba la confección de tapices. Además, en un primer momento Brujas y posteriormente Amberes –con importantes colonias de mercaderes italianos, portugueses, castellanos, ingleses y alemanes–, fueron los principales centros de redistribución comercial en Europa, donde se podían encontrar tanto productos procedentes de Oriente como del Báltico, Inglaterra o del sur de Alemania.

A pesar de mantener su supremacía, Italia y Flandes se vieron cada vez más sujetas a la competencia de nuevos centros comerciales que adquirieron importancia tras la Peste Negra. Estos centros eran Inglaterra, la Hansa, Alemania del sur y la zona comprendida entre el estrecho de Gibraltar y la desembocadura del Tajo.

Inglaterra, tradicional exportadora de lana, prohibió la exportación en el siglo XIV, forzando así su transformación en el país, lo que le permitió exportar tejidos baratos. Anteriormente ya exportaba pesca salada y sus marineros se convirtieron en los principales transportistas internacionales.

La Hansa era una agrupación de ciudades mercantiles del norte y centro de Alemania, con Hamburgo, Lübeck y Colonia como ciudades principales. La Hansa adquirió importancia en la segunda mitad del siglo XIV, al obtener privilegios comerciales en Londres y en las ciudades flamencas y al derrotar al rey de Dinamarca, que impedía el paso libre por los estrechos del Sund. El gran negocio de la Hansa era el dominio del comercio con el mundo Báltico, del

cual obtenía materias primas (cereales, pieles, maderas) a cambio de vino, sal y productos de lujo.

La Alemania del sur (Augsburgo, Nüremberg, Ravensburgo...), a medio camino entre Flandes y Venecia pasando por el Tirol y con buenas comunicaciones con el centro-este de Europa, producía tejidos de lino y de mezcla de lino y algodón (fustanes). Aunque su importancia procedía sobre todo de la gran riqueza minera: cobre, zinc, estaño y en especial plata.

El frente sur-occidental de Europa, desde el estrecho de Gibraltar al Tajo, es decir las coronas de Castilla y de Portugal, con los dos grandes centros de Sevilla y Lisboa, eran el punto de contacto entre el Mediterráneo y el Atlántico, además de centro de avances, más militares que comerciales, sobre las costas africanas y las islas atlánticas, en las que se podían obtener oro y esclavos. Esta introducción en el Atlántico culminaría con los grandes descubrimientos de finales de la Edad Media: la llegada de Colón a América (1492) y de Vasco de Gama a la India (1498).

Bibliografía

Básica

- BOIS, G. (1988): *La crisi del feudalisme a Europa a la fi de l'Edat Mitjana*, Barcelona.
- BOSERUP, E. (1967): *Las condiciones del desarrollo en la agricultura. La economía del cambio agrario bajo la presión demográfica*, Madrid.
- DUBY, G. (1968): *Economía rural y vida campesina en el Occidente medieval*, Barcelona.
- RÖSENER, W. (1990): *Los campesinos en la Edad Media*, Barcelona.
- WRIGLEY, E. A. (1985): *Historia y población. Introducción a la demografía histórica*, Barcelona.

Complementaria

- BIRABEN, J. N. (1979): «Essai sur l'évolution du nombre des hommes», *Population*, XXXIV, 1.
- BOIS, G. (1976): *Crise du féodalisme. Economie rurale et démographie en Normandie Orientale du début du 14^e siècle au milieu du 16^e siècle*, París.
- (1991): *La revolución del año mil*, Barcelona.
- BRENNER, R. (1988): «Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial», en T. H. Aston y C. H. E. Philpin (eds.): *El debate Brenner. Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial*, Barcelona.
- CIPOLLA, C. M. (1968): *Historia económica de la población mundial*, Buenos Aires.

Gaspar Feliu, Carles Sudrià

- COHEN, M. N. (1987): *La crisis alimentaria de la prehistoria*, Madrid.
- DOEHAERD, R. (1974): *Occidente durante la Alta Edad Media: economía y sociedad*, Barcelona.
- FOURQUIN, G. (1969): *Histoire économique de l'Occident Médiéval*, París.
- GRIGG, D. B. (1980): *Population Growth and Agrarian Change: an Historical Perspective*, Cambridge.
- HILTON, R. (1978): *Siervos liberados. Los movimientos campesinos medievales y el levantamiento inglés de 1381*, Madrid.
- KRIEDTE, P. (1982): *Feudalismo tardío y capital mercantil*, Barcelona.
- LIVI-BACCI, M. (1990): *Historia mínima de la población mundial*, Barcelona.
- LÓPEZ, R. S. (1951): «The Dolar of the Middle Ages», *Journal of Economic History*, XI.
- (1981): *La revolución comercial en la Europa medieval*, Barcelona.
- NADAL, J. (1992): «La evolución demográfica europea (siglos XVI-XX)», en *Bautismos, desposorios y entierros. Estudios de historia demográfica*, Barcelona.
- (1996): *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona.
- PALERMO, L. (1997): *Sviluppo economico e società preindustriali. Cicli, strutture e congiunture in Europa dal medioevo alla prima età moderna*, Roma.
- PERSSON, K. G. (1988): *Pre-industrial Economic Growth. Social Organization and Technological Progress in Europe*, Oxford.
- POLY, J. P. y E. BOURNAZEL (1983): *El cambio feudal (siglos X al XII)*, Barcelona.
- POSTAN, M. M. (1975): *The Medieval Economy and Society*, Berkeley.
- POUNDS, N. J. G. (1981): *Historia económica de la Europa medieval*, Barcelona.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. (1995): *El naixement de la fiscalitat d'estat a Catalunya: segles XII-XIV*, Barcelona.
- SLICHER VAN BATH, B. H. (1974): *Historia agraria de Europa occidental (500-1800)*, Barcelona.